



X legislatura

Año 2020

Parlamento
de Canarias

número 4

martes / 21 de abril

DIARIO DE SESIONES

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Presidencia del Excmo. Sr.
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito
Sesión núm. 4

El texto del *Diario de Sesiones de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

1.- COMPARECENCIAS

1.1.- **10L/AGAP-0002** Del Gobierno, para informar sobre la situación y evolución de la crisis del coronavirus en relación a sus respectivos departamentos y materias:

- Hora: 11:00 Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

- Hora: 12:30 Sra. consejera de Derechos. Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.



Sumario

Se abre la sesión a las once horas y seis minutos.

· 10L/AGAP-0002 PROGRAMAS Y CALENDARIOS. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CONSECUENCIA DEL COVID-19. COMPARENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN EN CANARIAS DE LA CRISIS SANITARIA A CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19): SEÑORA CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO.

Página..... 3

La señora consejera de Economía, Conocimiento y Empleo (Máñez Rodríguez) toma la palabra para dar a conocer la información.

Los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias), Campos Jiménez (GP Nueva Canarias-NC), Ester Sánchez (GP Popular), García Ramos (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y Álvaro Lavandera (GP Socialista Canario) intervienen para mostrar la posición de los grupos parlamentarios.

La señora consejera de Economía, Conocimiento y Empleo da respuesta a los planteamientos realizados en las intervenciones precedentes.

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos.

Se reanuda la sesión a las trece horas y dieciocho minutos.

· 10L/AGAP-0002 PROGRAMAS Y CALENDARIOS. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CONSECUENCIA DEL COVID-19. COMPARENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN EN CANARIAS DE LA CRISIS SANITARIA A CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19): SEÑORA CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD.

Página .. 25

La señora consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud (Santana Perera) aporta la información que es objeto de debate.

Las señoras Espino Ramírez (GP Mixto), Mendoza Ramírez (Agrupación Socialista Gomera-ASG), Del Río Sánchez (GP Sí Podemos Canarias) y Hernández Jorge (GP Nueva Canarias-NC), el señor Suárez Nuez (GP Popular), la señora Valido García (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y el señor Godoy Suárez (GP Socialista Canario) toman la palabra para mostrar la posición de los grupos parlamentarios.

La señora consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud responde a los planteamientos realizados por los oradores y oradoras que le preceden en el uso de la palabra.

La señora Espino Ramírez hace uso de un turno de réplica, lo que genera la consiguiente intervención de la señora consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

La señora Navarro de Paz (GP Popular) toma la palabra en un turno de réplica, lo que suscita la posterior intervención de la señora consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Se levanta la sesión a las quince horas y seis minutos.



(La reunión de la Diputación Permanente se celebra de forma telemática, por el sistema de videoconferencia).

(Se abre la sesión a las once horas y seis minutos).

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Se abre la sesión, señorías, buenos días, de esta diputación permanente.

· **10L/AGAP-0002 PROGRAMAS Y CALENDARIOS. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CONSECUENCIA DEL COVID-19. COMPARECENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN EN CANARIAS DE LA CRISIS SANITARIA A CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19): SEÑORA CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO.**

El señor PRESIDENTE: Hoy con la comparecencia de la consejera de Economía.

Como ya saben, la mecánica habitual, turno, inicio de diez minutos para la consejera, luego intervendrán los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por orden de representación en el Pleno, y un último turno de cierre para la consejera.

Buenos días a todos, señorías.

Y también, como siempre, un mensaje de condolencias a las familias, amigos y personas cercanas de quienes han perdido la vida durante esta crisis del coronavirus, ánimo a quienes están recuperándose de la enfermedad, y todo nuestro cariño, nuestro reconocimiento y nuestro aplauso para todos los hombres y mujeres que han estado, y siguen estando, trabajando en primera línea en todos los sectores para combatir esta epidemia, que, afortunadamente, empieza a arrojar datos más esperanzadores.

Por tanto, como siempre, empezamos con estas palabras.

Tiene la palabra la señora consejera, doña Elena Máñez, adelante. Señora consejera, tiene la palabra. *(Pausa).*

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): *(Sin micrófono).*

El señor PRESIDENTE: Sí, señora consejera, tiene el micrófono cerrado. Para comenzar tiene que abrir el micrófono.

No tienes el micrófono... lo intento... te lo abrimos, te lo abrimos desde aquí, no hay problema.

(Sin micrófono).

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): ¿Se oye?

Yo no... no te oigo.

El señor PRESIDENTE: Sí, disculpe, señora consejera. Ahora sí, perdón, que hemos abierto el micrófono, la escuchamos y la vemos perfectamente, así que adelante, puede comenzar su intervención. Buenos días.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Buenos días, muchas gracias, señor presidente.

Un saludo también a todas las personas que nos escuchan por la televisión del Parlamento.

Y antes de empezar, pues, me gustaría suscribir las palabras del presidente, y mandar un saludo afectuoso a todas las personas que han perdido a alguien cercano como consecuencia del COVID-19, y agradecer, como ha hecho el presidente, la inmensa labor que, desde el ámbito sanitario y otros ámbitos, están haciendo posible, garantizando nuestra salud, garantizando la seguridad y garantizando los servicios esenciales.

Y si me lo permiten me gustaría también un agradecimiento para los empleados y empleadas públicas de la consejería de Economía, Conocimiento y Empleo. Esta es una de las trincheras de esta crisis, y me gustaría agradecer, públicamente, la inmensa dedicación de todo el equipo, su predisposición a la hora de afrontar el día a día en la parte que nos toca a esta consejería.

Desde luego, estamos viviendo una situación inédita en la historia y ya nadie duda que nuestra vida, durante un tiempo, va a ser distinta, como consecuencia del COVID-19.

Precisamente, la dimensión de esta crisis, su carácter sanitario, en origen, y el impacto, como consecuencia de la misma, económico y social, que nos ha llevado a la paralización de la actividad económica, ha hecho que, ante este reto, que es global, que es un reto de Canarias, pero que es un reto también del mundo, tuviésemos claro por parte del Gobierno que era necesaria una respuesta compartida desde los distintos niveles de la sociedad. Hemos trabajado desde el primer momento, tanto el presidente como cada una de las consejerías responsables, trabajando desde el diálogo, desde la unidad de acción, y en la parte que a mí me toca, agradecer también la colaboración y el compromiso manifestado tanto por los agentes sociales, sindicatos, patronales, y también agradecer todas las propuestas que han hecho llegar los distintos grupos con representación en el Parlamento y que nos han hecho llegar a las distintas consejerías competentes.

Hemos tenido, desde la declaración del estado de alarma más de cuarenta reuniones con patronales, sindicatos, colegios profesionales, con todos aquellos sectores afectados, directa o indirectamente, por el COVID-19.

En Canarias, el diagnóstico lo tenemos claro, lo compartimos, vamos a tener un impacto diferencial con respecto al conjunto del territorio nacional. Es evidente que el peso del turismo, que es nuestro motor económico, un 35 % del PIB y un 40 % del empleo, va a marcar las características singulares de esta crisis económica, y también lo que nos afecta en cuanto a la bajada de la recaudación, que ya en el mes de marzo fue de un 66 % con respecto al mes anterior.

Todo ello requiere, como se ha planteado desde el primer momento por parte del Gobierno de Canarias, medidas específicas para Canarias. Lo hicimos cuando pedimos, en primer lugar, la flexibilización de los ERTE, y lo hemos vuelto a hacer cuando hemos demandado desde el Gobierno de Canarias la continuación de estos ERTE por causa de fuerza mayor, más allá de la declaración del estado de alarma, algo que es fundamental... *(Corte de la conexión)*.

El señor PRESIDENTE: Sí, un momento. Parece que se ha colgado la comunicación del Gobierno. Un segundo. Un segundo. *(Pausa)*.

Parece que nos vuelve a pasar el problema del otro día, el Gobierno tiene algún problema de conexión.

Vamos a esperar a ver unos segundos si es posible hacerlo rápido. Si no, haremos un pequeño receso de unos minutos hasta que el Gobierno recupere la conexión.

Unos segundos. *(Pausa)*.

Buenos días. Parece que ya...

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Hola.

El señor PRESIDENTE: Sí. Se le escucha y se le ve perfectamente.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Sí. Vale.

El señor PRESIDENTE: Vamos a retomar la intervención.

Yo paré el tiempo un poquito después de que se cayera la... así que le añadiré al tiempo que tengo aquí un minuto más en relación con el tiempo, de todas maneras, le avisaré cuando queden dos para que vaya la consejera ajustándose al tiempo, ¿de acuerdo?, bien.

Entonces, señorías, reanudamos la sesión ya recuperada la conexión del Gobierno.

Adelante, señora consejera, puede continuar.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Vale.

Pues estaba destacando la importancia que ha tenido la medida de los ERTE con causa de fuerza mayor y la importancia que tiene para Canarias el que podamos prolongar estos ERTE más allá del estado de alarma, una medida que ya las distintas ministras implicadas reconocen su importancia y está sobre la mesa del Consejo de Gobierno. Fuimos la primera comunidad autónoma en solicitarlo. Se han sumado Valencia, Baleares... Y es una medida que, de prolongarse y aceptarse esta medida, supondría, aproximadamente, unos 140 millones de euros al mes, dirigidos a proteger el empleo y a nuestro tejido empresarial, en este caso, el turismo, que es nuestro principal motor económico.

Los primeros indicadores del impacto en el empleo los conocemos en el mes de marzo, la pérdida de casi 20 000 puestos de trabajo, y es verdad que todavía no estamos en la cifra del peor año que tuvimos,

que fue 2013, donde llegamos a tener más de 290 000 personas en desempleo, y que, seguramente, gracias a estos ERTE por causa de fuerza mayor, no tenemos ahora a 190 000 personas más en el desempleo, destrucción de tejido empresarial, que hubiese sido difícilmente recuperable.

La previsión de la caída del PIB entre un 20 y un 23 % es el escenario económico de este impacto de esta crisis, por eso es importante que el desconfinamiento se pueda hacer con todas las garantías sanitarias, pero que empecemos por los buenos indicadores que tiene Canarias, a recuperar la actividad económica.

La hoja de ruta de esta consejería ha tenido dos pilares. La primera, que era nuestra primera emergencia, ha sido tramitar la avalancha de los expedientes de regulación de empleo, a día de hoy 27 177 solicitudes, 190 401 personas, y el 73 % de las resoluciones se han llevado a cabo por parte de la Dirección General de Trabajo, y esto es importante, porque fue un acuerdo con sindicatos y patronales que no íbamos a emitir certificados de silencio positivo, y aunque operase el silencio positivo, se iba a contar con resoluciones expresas para garantizar la seguridad jurídica de las empresas y de los trabajadores.

Esta medida, a día de hoy, dentro del inmenso colchón social del Gobierno de España a personas, familias, trabajadores y empresas supone, aproximadamente, 340 millones de euros al mes para proteger al empleo y proteger a nuestras empresas. Entre ERTE y autónomos, más de 400 millones de euros al mes en Canarias para proteger, insisto, a los trabajadores y a las empresas.

Se ha hecho un esfuerzo inmenso, se ha pasado de tramitar 80 expedientes en un año, a tramitar este volumen de solicitudes, y lo primero que hicimos, y en tiempo récord, y trabajando con la Dirección General de Nuevas Tecnologías, fue adaptar técnicamente a la Dirección General de Trabajo, porque no contaba con los medios técnicos para llevar a cabo la tramitación de estos expedientes. Lo hemos hecho en tiempo récord. Hemos reforzado con 46 personas el servicio de trabajo para dar respuesta de forma efectiva a estos ERTE. Lo mismo el Servicio Canario de Empleo, que ha visto incrementado casi en un 40 % el volumen de inscripciones de demandantes de empleo y hemos reforzado, colaborando con el SEPE, hemos destinado a 30 trabajadores y trabajadoras del Servicio Canario de Empleo al SEPE para colaborar en todos aquellos trámites que requieren, ahora, de una urgente solución.

Y el segundo pilar de esta hoja de ruta, frente al COVID-19, ha sido el diseño de una estrategia de apoyo a pymes y autónomos. Y hemos lanzado la primera medida, el complemento del 30 % de los autónomos que hoy, justo hace un ratito, acabo de firmarla para que vaya a boletín, y estará, en estos días y a continuación, la convocatoria, que ya está preparada para ser lanzada.

Estamos trabajando, porque lo primero que hemos hecho es reestructurar, reorganizar el presupuesto de la consejería para ponerlo al servicio del COVID, y vamos a lanzar ya un siguiente paquete de medidas de más de 20 millones de euros enfocada a pymes y autónomos, además de las medidas de liquidez que estamos trabajando tanto con Aval Canarias como con un convenio con el Banco Europeo de Inversiones, lo que podría suponer más de 100 millones de euros destinados a las pymes y autónomos en Canarias.

Y la buena noticia que tenemos que compartir es que, tras las diversas conversaciones con la ministra de Trabajo, en las que ella, tengo que decirlo, en ningún momento ha cuestionado el PIEC que corresponde a Canarias, ya estamos en los trámites para contar con el PIEC 2020 que va a ser un PIEC COVID-19 para usar estos recursos, para hacer frente, también, a la emergencia económica en la parte que nos toca a esta consejería.

Y también me gustaría poner en valor el trabajo que se ha estado realizando a lo largo de este poco más de mes y medio, porque es verdad que la emergencia sanitaria en Canarias empezó en enero, cuando se detecta el primer caso, pero la situación económica, a partir de la declaración del estado de alarma, aunque parece que llevamos más tiempo, llevamos poco más de mes y medio haciendo frente a esta situación.

Y me gustaría poner, también, en valor el trabajo que se ha venido desarrollando por parte del ITC, poniendo al servicio del COVID-19 el conocimiento en tecnologías aplicadas a la salud para la fabricación de distintos prototipos funcionales de materiales de protección sanitaria, pantallas de protección facial, piezas de respiradores, elaboración de mascarillas de protección, etcétera, etcétera. El ITC ha actuado, también, como canal de recepción y entrega y distribución del material que llega, y del que se produce en sus instalaciones para trasladarlo al Servicio Canario de la Salud, también a los cabildos, y también se abrió una vía de participación ciudadana para la recepción del material necesario para la fabricación.

A día de hoy, se han producido más de 10 200 unidades de pantallas de protección facial que han sido distribuidas al Servicio Canario de la Salud y también a distintos cabildos. En este primer horizonte de este primer mes y medio, partiendo de estos dos pilares, o tres pilares, poner también el conocimiento

que tenemos y a nuestros profesionales al servicio del COVID-19 los esfuerzos han estado centrados, primero, en dar la respuesta adecuada, consensuada con los agentes sociales y económicos, ante cada real decreto que aprobaba el Gobierno, cada nueva instrucción que nos llegaba del ministerio, automáticamente hemos arbitrado videoconferencias para dar traslado de esa información, porque era importante que, también, la información contenida en los expedientes pues fuera acorde a las instrucciones que se iban recibiendo, y hemos sido canal de información entre el ministerio y quienes tenían que tramitar los distintos expedientes.

Hemos garantizado la seguridad jurídica, fundamental, que, aunque opere el silencio positivo, las empresas tengan esa resolución expresa, porque no es lo mismo un certificado de silencio positivo, con lo cual se podría revisar el expediente, que las empresas cuenten ya...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora consejera, vaya concluyendo. Gracias.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Sí, bueno, para finalizar.

Toca el momento de trabajar conjuntamente.

Esta crisis, por la dimensión que tiene, por su impacto global, por el impacto singular que también tiene en Canarias por el motor turístico, requiere de un gran acuerdo de reconstrucción social y económica, en la que, desde el primer momento, el Gobierno se ha implicado, en el que queremos seguir trabajando, que el presidente del Gobierno de Canarias va a llegar, y estoy convencida, porque así también se ha venido trabajando desde el primer momento, que tendremos ese gran acuerdo de reconstrucción, que es lo que Canarias necesita en estos momentos.

Nadie solo va a poder salir de esta situación, necesitamos el concurso de todas las fuerzas políticas, agentes sociales y económicos, los distintos niveles de la Administración, para que, desde esa unidad y desde esa fuerza que nos da esa unidad, afrontemos con éxito y lo antes posible, sabiendo las dificultades que vamos a tener que afrontar, esta crisis, la sanitaria va encaminada, y ahora nos toca afrontar la social y económica.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.

Turno ahora para los grupos parlamentarios. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Mixto. Adelante, tiene la palabra.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Gracias, señor presidente...

El señor PRESIDENTE: Don Ricardo, buenos días. Adelante.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Gracias, buenos días. ¿Se me oye?

El señor PRESIDENTE: Perfectamente.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Bien.

Gracias, presidente.

Señora consejera, quiero en esta mi primera intervención ante esta Diputación Permanente, en unos tiempos complicados como estos, tener un reconocimiento expreso, en mi nombre y en el de mi partido, a los familiares, allegados y amigos de todos los fallecidos. La pérdida de un ser querido siempre es momento triste, pero, en las circunstancias actuales, se hace si cabe más doloroso aún, al no poder despedir como quisiéramos a los seres queridos.

Permítanme mi reconocimiento también para todas aquellas personas que el día a día están en primera línea, combatiendo esta pandemia, los sanitarios, médicos, enfermeras, celadores, personal administrativo y farmacéuticos.

También es justo ensalzar el trabajo de los distintos cuerpos de policía, nacional, autonómica, y local, a la Guardia Civil y al Ejército. Todos ellos no solamente están vigilando el cumplimiento de las normas impuestas en bien de todos, sino que, también, están colaborando activamente en las tareas de desinfección y prevención.

Por último, y no menos relevante, a todas esas personas y empresas que han mantenido los servicios esenciales, los transportistas, personal de establecimientos de alimentación, personal de estaciones de servicio, los medios de comunicación... Ellos han mantenido, con su sacrificio y esfuerzo, una mínima actividad que nos ha dado la tranquilidad a todos los que permanecemos en casa.

El comportamiento de la sociedad canaria en su conjunto ha sido y está siendo ejemplar, algo digno de sentirnos orgullosos.

Siguiendo lo que nos ocupa hoy, estamos aquí para conocer, comentar y también, por qué no, poner de relieve aquellas acciones que el Gobierno de Canarias y, más concretamente, la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo ha hecho, está haciendo y que va a hacer para conseguir sacarnos de esta crisis económica a la que crisis sanitaria nos ha conducido.

Señora consejera, lo primero que mi grupo echa en falta de usted y de sus compañeros de Gobierno es el haber tenido estas semanas algún encuentro con todos los partidos políticos que conforman este Parlamento, para, así, transmitirnos a los diferentes portavoces de su área, lo que el departamento que usted dirige estaba haciendo, y ahondar en posibles soluciones para que las pudiéramos valorar junto a su equipo. Tome esto como una crítica constructiva, el presidente sirve de ejemplo de lo que digo, sí ha mantenido reuniones semanales con los partidos para informarles de la situación. Quizá sea hora de que el Gobierno no solo pida de palabra la colaboración con agentes sociales y partidos para consensuar un plan, sino que esas buenas voluntades y deseos se reflejen en reuniones, para, entre todos, conseguir el objetivo común que, entiendo, no debe ser otro que la reactivación de nuestra maltrecha economía y, así, poder generar los recursos necesarios para poder atender a las personas, que no solo como consecuencia de esta pandemia, sino que antes, también, de la misma, lo necesitaban y lo demandaban.

Desde Ciudadanos ya le adelanto que estamos por arrimar el hombro y ayudar a esa reconstrucción de nuestra economía, desde la coherencia y la realidad.

Señora consejera, confío en su buen criterio y hacer, al tiempo que espero y deseo que las medidas que propongan sean consensuadas y con medidas... consenso con los actores principales de esta economía, que no son otros que nuestros empresarios, autónomos y emprendedores. Son ellos, y solamente ellos, los únicos que pueden conseguir con su esfuerzo y trabajo salir de la situación que nos vamos a encontrar una vez que pase la crisis sanitaria, y la realidad y el día a día vuelvan a nuestro archipiélago.

Le voy a pedir que evite la improvisación, que muchas de las medidas implantadas por el Gobierno del señor Sánchez han sufrido las empresas, le voy a pedir igualmente en el día de hoy que de esa crisis salgamos fortalecidos, y para ello hace falta diálogo, consenso y negociación.

Esta crisis va a cambiar, de hecho, lo está haciendo ya en muchas cosas. Todos hemos descubierto, por las circunstancias sobrevenidas, que el teletrabajo es posible, o al menos lo es para una parte de las empresas y de la Administración. Creo que eso es positivo y además posible, ¿por qué en Canarias no lo aplicamos más también? Las empresas buscan mejorar la competitividad y la productividad, ¿es útil el teletrabajo para ellos? Flexibilicemos las normas si fuese necesario.

Otras circunstancias que ha interrumpido nuestros días han sido las videoconferencias, y un ejemplo lo tenemos aquí, hoy, en este Parlamento, donde estamos celebrando una sesión de manera telemática, pero esta medida excepcional que en el caso del Parlamento también está siendo utilizada por empresas y por los propios ciudadanos. ¡Aprovechemos la inercia!

Señora consejera, me gustaría tener una valoración sincera de usted sobre las medidas que ha tomado el Estado, sé que no lo hará y que la respuesta, en su caso, será de mero argumentario, pero espero y deseo de usted la firmeza y determinación necesaria ante el Gobierno de España en pedir medidas efectivas y no efectistas para salir de esta crisis. No se puede permitir que la improvisación sea justificada por la urgencia.

Señora consejera, los empresarios están desconcertados, no es de recibo que cada sábado se despierten con los cambios de las normas dictadas la semana anterior, que el domingo, hasta cerca de la medianoche no sepan qué van a hacer el lunes, y que los martes el Gobierno corrija lo que ha publicado el domingo a las once y media de la noche. ¡Así no se puede! Sinceramente, estoy convencido de que usted estará de acuerdo conmigo, aunque no lo pueda manifestar. Sé sobradamente que esto son competencias de ámbito nacional, pero supongo que usted tendrá mejor canal de comunicación con sus compañeros de partido que este diputado pueda tener. Hágalos ver la necesidad de no improvisar, que las medidas deben ser coherentes y sin letras pequeñas y que no se puede... y, si no es mucho pedir, también, y si no es mucho pedir, cambien propaganda por medidas reales y efectivas.

Permítame que le traslade algunas de las medidas que parecen tener lógica en estos momentos y que están siendo reclamadas por nuestras organizaciones empresariales más representativas:

La prórroga de los expedientes de regulación de empleo por razones de fuerza mayor, más allá del estado de alarma, al menos en el sector del turismo y de los afectos de manera indirecta, como la industria y empresas de servicios, todo ello para salvaguardar los puestos de trabajo; flexibilizar la incorporación de fijos discontinuos en todos los sectores de actividad afectados; suspensión de la cuota de autónomos durante tres meses –abril, mayo y junio–, la de abril, que ya se ha abonado, se devuelva o se considere una entrega a cuenta para futuras cuotas, por supuesto, que no se pueden producir recargos, en cualquier caso, si no se ha ingresado o ha sido devuelta; agilizar los pagos atrasados y comprometidos por las administraciones públicas, si bien la Administración en general ha ido recortando los periodos de pago a proveedores, la actual situación requiere de la máxima celeridad posible; líneas de financiación y microcréditos para pymes y autónomos, creo que en esto estaremos todos de acuerdo, pero tienen que ser con intereses muy bajos, tomando en referencia el Euribor y poco más, las empresas van a necesitar liquidez hasta que se reactive la economía a niveles aceptables.

Dentro del documento de las medidas que Ciudadanos entregó al presidente de Canarias, una de las medidas era la flexibilización de los requisitos de la Zona Especial Canaria, entiendo que es una competencia compartida con Hacienda pero que, desde luego, es necesaria para poner sobre la mesa si queremos que siga siendo tan efectiva como hemos visto en la última etapa de la ZEC, con un gran número de empresas que han entrado, siendo, paradójicas de la vida, una compañía aérea la última que hemos tenido conocimiento público.

Señora consejera, hablamos de facilitar la actividad empresarial, de (*ininteligible*) los plazos y obligaciones ya que si, por el contrario, lo que se pretende es hacer una reactivación en base a unas posturas ideológicas, mucho me temo que no lleguemos a ningún sitio, salvo a aumentar más, si cabe, la crisis.

Creo que usted debía plantear a su compañero de Gobierno y consejero de Hacienda, el señor Rodríguez, la necesidad de rebajas fiscales para producir los recursos. Yo sé bien que a la izquierda y la ultraizquierda lo que le produce deleite es subir los impuestos a los que presupone ricos empresarios, no se engañe, en Canarias de esos hay muy poquitos, la mayoría son emprendedores que cada día ponen su patrimonio por delante, para poder ejercer una actividad económica y volver a reinvertir sus beneficios, si los obtiene, para conseguir seguir generando actividad. Esa es la rueda de la economía, si esa rueda no gira, no se producen recursos, y, por ende, cuanto más rápido gire, más beneficios se generan para la Administración, beneficios, estos, para poder aplicar, ahora sí, las políticas que mejor se consideren en base a su parecer o ideología política, pero eso, ahora mismo, no toca.

El informe del impacto del PIB y la llegada de turistas publicado ayer por el Istac es demoledor, la caída del PIB como consecuencia del parón turístico es escalofriante, cualquiera de los tres escenarios planteados es muy preocupantes, pero debemos tener previstas medidas que ayuden a minimizarlos, porque nadie duda que el impacto lo vamos a tener.

Señora consejera, al principio de esta intervención le decía que la tendíamos nuestra mano para, junto a los demás partidos y representantes sociales, conseguir una unidad de acción que haga que Canarias vuelva a la senda de un crecimiento moderado y sostenible. Tender la mano no significa ponernos una venda en los ojos y callar complacientemente aquello no nos parece bien o creemos se equivoca el Gobierno. Yo espero que este Gobierno no copie al señor Sánchez, que pide pactos, pero no consenso, el presidente del Gobierno de España que demanda pactos aun a sabiendas de que lo que está pidiendo es un cheque en blanco, amparándose en el sentido de Estado que tenemos los demás partidos que lealmente defendemos nuestra Constitución y nuestro ordenamiento jurídico.

Voy terminando, señor presidente.

Señora consejera, termino con una petición y un ruego. La petición es que cite a los portavoces del Parlamento de la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo a colaborar y a aportar propuestas, a debatirlas para ver pros y contras y que el plan que salga sea lo más consensuado y eficaz posible. Y el ruego es que escuche atentamente a los agentes sociales más representativos para que, entre todos, podamos conseguir el objetivo común, que no es otro que el devolver a Canarias a la senda del progreso económico y social.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, don Ricardo.

Turno para el Grupo Parlamentario de Agrupación Socialista Gomera.

Tiene la palabra don Jesús Ramón Ramos China. Adelante... minuto.

El señor RAMOS CHINEA: Hola. Muy buenos días. Buenos días, señor presidente. También muy buenos días al secretario.

¿Se me escucha?, porque no veo nada en la pantalla.

El señor PRESIDENTE: Se le escucha y se le ve perfectamente, don Jesús.

El señor RAMOS CHINEA: Ah, vale, perfecto, entonces es la mía.

Pues saludar también al resto de compañeros, por supuesto, y no quisiera empezar sin dar las condolencias, en mi nombre y en nombre de mi grupo a todas las personas fallecidas, por supuesto, a sus familiares, y también el máximo reconocimiento para todos estos sanitarios y toda la gente que, en general, está luchando contra este virus, el COVID-19. Asimismo, también a los trabajadores de los sectores económicos declarados como esenciales, como la industria sanitaria, todos los trabajadores de supermercados, etcétera, en fin, creo que la sociedad, ante una circunstancia tan adversa como esta, está demostrando que puede sacar adelante situaciones tan complicadas.

Ciñéndome a la comparecencia, muy buenos días, señora consejera. Indudablemente estamos ante una situación muy complicada. Empezábamos con una crisis sanitaria a la que va a seguir o, incluso podemos decir que ya está aquí, una crisis económica. Y ahora nos toca hablar, sobre todo, de empleo, señora consejera, el empleo es quien dará la calidad de vida a nuestra gente. Y es, precisamente, a mitad de la crisis el área de empleo una de las que está movilizándose con más rapidez, podemos decirlo, y están creando un gran número de ERTE, algo sin precedentes, usted misma daba los datos, 26 000, que afectan a más de 200 000 empleados y que suponen 400 millones mensuales solo en Canarias.

Creemos que el Estado debe seguir respondiendo ante esta circunstancia y de ahí que sea tan importante algo, que usted también comentó en su primera intervención y también el señor De la Puente, y es que estos ERTE se prorroguen mucho más allá del estado de alarma, porque tenemos que tener en cuenta que las empresas, ahora mismo, no están facturando, y esto no significa que, una vez que acabe el estado de alarma y empiece la actividad económica, esas empresas tengan la liquidez suficiente para contratar de golpe y volver a poner en la situación que estábamos antes de la crisis a estos trabajadores, por tanto, es esencial esa prórroga de los ERTE más allá del estado de alarma.

Usted nos hablaba también de medidas fiscales, como es aplazamientos de tributos, del IGIC, que aportan liquidez por valor de más de 650 millones de... a las empresas. Tenemos que tener en cuenta, también que eso supone una disminución para las arcas públicas, pero es necesario tomar esa medida ahora mismo, porque las empresas necesitan de esa liquidez.

No... Bueno, otra medida, los 20 millones de euros en incentivos a la contratación para empresas afectadas por ERTE creemos que es una medida también muy, muy, importante. Aval Canarias, que dará 20 millones para apoyar a las micropymes, las líneas ICO del Estado, que podrían suponer 3000 millones de euros para pymes canarias, 7 millones para innovación, 2 millones de apoyo a la digitalización... esto nos parece esencial, este apoyo a la digitalización, porque debemos tener en cuenta que algunas de las empresas que han podido mantenerse trabajando actualmente, ante esta crisis, son, precisamente, aquellas que digitalmente estaban mucho más desarrolladas y podían desarrollar un teletrabajo y un comercio digital. En este sentido, es esencial que nos pongamos a la altura de otros países que van por delante, muchísimo más avanzados que nosotros, en el tema de la digitalización y que, previsiblemente, el efecto de esta crisis económica no les afectará tan golpe como... tan duro como nos va a afectar a nosotros. Por tanto, creemos que es esencial ese apoyo desde el Ejecutivo canario en colaboración con el Estado.

También quiero recalcar que esas características que han hecho que Canarias no se viese tan afectada por la crisis sanitaria, como es el alejamiento y la insularidad, sí que va a ser un hándicap muy importante para la crisis económica. Si ya nos lastraba antes de llegar a esta situación el desarrollo económico, por el cual la Unión Europea dio la condición de RUP a Canarias, pues imaginemos ahora ante esta situación. Usted lo decía también, señora consejera, esa dificultad se debe a que el turismo representa el prácticamente el grosor de la economía canaria, es quien más empleo genera, es el factor servicios, aporta el 35 % del PIB y tenemos que tener en cuenta algo muy importante y es que esos países emisores de turistas que venían a Canarias están en la misma situación que está España, están sufriendo las consecuencias de una crisis sanitaria que derivará, también, en una crisis económica y tenemos que tener en cuenta que la capacidad adquisitiva de esos futuros turistas va a disminuir.

No obstante, también tenemos que tener en cuenta el factor de la seguridad sanitaria, esencial para evitar futuros casos importados que puedan venir mediante el turismo, y es esencial pues para evitar una segunda ola en este sentido.

El apoyo a las pymes y a los autónomos es esencial porque las pymes y los autónomos son quienes más trabajo genera en Canarias, son los que más puestos de trabajo aportan a nuestro sistema productivo.

Además, tenemos el hándicap en las islas no capitalinas, que todo se complica por esa doble insularidad. Por lo tanto, señora consejera, a mí me gustaría preguntarle también si el Ejecutivo regional tiene previstas medidas específicas para las islas no capitalinas para que estas pymes y autónomos no se vean abocados a desaparecer en las islas no capitalinas, donde les cuesta mucho más desarrollar su labor.

También me gustaría hacerme eco de diferentes reuniones, por medio de teléfono, telemáticamente, que he mantenido, pues, con algunos empresarios y algunos autónomos, y me decían que ellos creían que nos habíamos olvidado de algo muy esencial que... en el tema de ayudas a las empresas, así como a, pues, a la gente se les ayudaba con el tema del alquiler, ellos decían que a los autónomos y a las pymes se les había olvidado también esa ayuda al alquiler para pymes y autónomos, porque tenemos que tener en cuenta que ellos siguen con sus locales alquilados, todo el mundo no los tiene en propiedad y, por lo tanto, están teniendo unos gastos extra –bueno, extra no, son gastos comunes– que tienen mensualmente, pero que tenemos que tener en cuenta que no están teniendo ingresos, por lo tanto, ellos me pedían si podía hacerme eco de esa petición, y en hacérsela llegar, señora consejera. Me gustaría saber, en su segunda intervención, cómo ve usted esta posibilidad, y si pudiésemos articular algún mecanismo para llevarla a cabo.

También me gustaría saber que actuaciones se están acometiendo con los más de 156,4 millones de euros asignados a Canarias desde los fondos de empleo, flexibilidad y modernización del Gobierno de España, saber si se están recibiendo los fondos, y en qué se están utilizando.

Aparte de estos fondos, sabemos que, desde su consejería, se ha establecido, entre otras medidas, un listado de los procedimientos administrativos que no quedan suspendidos, y que debe seguir tramitando el Servicio Canario de Empleo para dar cobertura a las decenas de miles de canarios que necesitan formalizar trámites de forma telemática, más ahora con la formalización de tantos ERTE, así como para cumplir con las directrices que se han marcado desde el Gobierno de España. Nos gustaría saber si han tenido que poner en activo a más personal, y en qué medida se está tramitando digitalmente tantos nuevos expedientes, renovación de situación de demanda de empleo y prestaciones por desempleo.

No podemos ser ignorantes de que las consecuencias del COVID-19 para el empleo en Canarias pueden ser desastrosas, de unos 200 000 canarios que estaban en paro antes de la crisis...

El señor PRESIDENTE: Sí, don Jesús, vaya concluyendo, por favor.

El señor RAMOS CHINEA: Sí.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor RAMOS CHINEA: Pues simplemente decirles, no podemos asegurar que este número no se aumente sensiblemente, ya hay expertos que hablan de más de 250 000 parados, e incluso más.

En fin. Agradecerle su primera intervención, señora consejera, desde nuestro grupo le tendemos la mano para trabajar y sacar adelante esta situación lo antes posible, porque eso va a repercutir en el beneficio de la gente de nuestra tierra.

Muchísimas gracias, señor presidente, por concederme estos segunditos de más, y muchísimas gracias y un saludo al resto de diputados.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Jesús.

Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias. Creo que la señora María del Río es la interviniente.

El señor MARRERO MORALES: No. No, no, no.

El señor PRESIDENTE: ¿No? Don Manuel, de acuerdo.
Pues, don Manuel, adelante, tiene la palabra.

El señor MARRERO MORALES: Buenos días a la ciudadanía de Canarias. Buenos días, señoras y señores diputados. Buenos días, señora consejera.

El mundo, y también Canarias, está sufriendo la peor epidemia en un siglo, no son momentos sencillos para nadie, y es más difícil aún sobrellevar la situación para los que menos tienen.

A la tragedia personal de los miles de personas fallecidas y de las decenas de miles de afectados, a cuyas familias les trasladamos nuestra solidaridad, a los enormes esfuerzos que está haciendo de forma ejemplar la ciudadanía para respetar el confinamiento, a la tensión altísima que sufre nuestro sistema de salud y socio-sanitario, a las dificultades de nuestros sanitarios que se juegan la vida en primera fila para contener y eliminar el virus, a todos ellos, hay que sumar los efectos económicos y sociales derivados de la epidemia.

Nos encaminamos a una de las peores crisis de nuestra historia cuando mucha gente aún no había conseguido salir de la última, y las economías más frágiles, las empresas más pequeñas, los trabajadores más precarios, las familias más humildes, los autónomos, los parados, las personas más vulnerables están más expuestas.

El coronavirus no distingue de clases sociales cuando amenaza nuestra salud, pero sus efectos económicos sí que lo hacen, y castigan más duramente a la población más vulnerable.

Canarias históricamente ha tenido crisis cíclicas, consiguientes oleadas migratorias hacia distintos lugares. Ahora estamos en una de ellas, y, además, seguramente seguiremos siendo país de acogida.

Cuando llega una crisis es función de lo público, es función de lo común, de las instituciones, del Estado, el cuidar y proteger a toda la ciudadanía; es uno de los elementos fundamentales de las democracias europeas. Entre todos diseñamos unas instituciones, un marco legal y un sistema fiscal que debe ser progresivo para poder tener una red de seguridad que nos garantice que, cuando tenemos un problema de salud o económico, nosotros o cualquiera de nuestros seres queridos no nos quedamos en la cuneta, y el papel de los gobiernos, tanto estatal como canario, no tiene que ser solo el de benefactor de la ciudadanía en apuros, el de garante de lo público, el de suministrador de recursos a las pequeñas y medianas empresas, sino que también debe propiciar el diálogo social dentro del mundo productivo, la participación ciudadana y el debate social sobre a dónde debemos orientar nuestra economía, elaborar planes fiscales para mejorar la recaudación de la riqueza y alcanzar un acuerdo político y social para diversificar nuestra economía, redistribuir esa riqueza equilibrando el peso de los distintos sectores, impulsando la investigación y el conocimiento como un eje estratégico, disminuyendo el excesivo peso del sector turístico, impulsando la economía circular y la economía social, generando empleo público para garantizar servicios que hoy sabemos que son esenciales para preservar los derechos de la ciudadanía –sanidad, educación y dependencia–. Del mismo modo, en esa reorientación y diversificación de la economía, deberíamos marcarnos metas de impulsar decididamente al sector primario para alcanzar la soberanía alimentaria, ofrecer los medios para los procesos cooperativos de venta y distribución de nuestros productos de kilómetro 0, favorecer la industria adaptada a nuestra realidad pero garantizando que somos capaces de producir lo esencial para nuestra supervivencia y, además, debemos apostar porque el impulso a la innovación y la investigación sirva para generar una potente industria relacionada con el conocimiento que genere valor añadido y aproveche el mucho talento que existe en las islas.

Tiene usted, señora consejera, una importante y apasionante tarea por delante, cuente con nuestro apoyo para ese gran reto que tiene Canarias de salir fortalecidos de esta crisis diversificando nuestra economía, y que esta vez no sea una frase vacía de contenido como llevamos escuchando desde hace décadas.

Los artículos sociales de la Constitución española, cuando se impone su cumplimiento y no se dejan en una mera declaración de intenciones, son la garantía de que, como país, cuando vienen mal dadas, nos comportamos como una familia y no permitimos que nadie se quede atrás. Esa seguridad de que la comunidad de la que formamos parte siempre nos va a proteger y cuidar si tenemos un problema es la que se debe articular desde lo público, especialmente en situaciones excepcionales, de gran incertidumbre, y en eso consiste el escudo social que el Gobierno del Estado, y también el Gobierno de Canarias, han creado en las últimas semanas en tiempo récord y seguirán perfeccionando en las semanas venideras.

Lamentablemente no siempre se ha actuado así. En 2008 se desató una crisis económica global a causa de los altos riesgos adoptados por las élites financieras y la extensión de prácticas descontroladas y opacas de especulación en una especie de casino mundial. En aquella ocasión se optó por abordar las consecuencias económicas derivadas del estallido del sistema mediante un conjunto de sistemas, de medidas, basadas en devaluar los salarios, recortar el Estado del bienestar, hacer más precario el mercado laboral y rescatar a la banca. Las consecuencias no solo fueron el sufrimiento de millones de personas en España, la destrucción de los negocios de miles de autónomos y pymes y la pérdida de la confianza en las instituciones democráticas. Además, la receta demostró ser un absoluto fracaso en términos económicos, provocando una lenta creación de empleo de muy mala calidad, un deterioro de los servicios públicos, el aumento de la desigualdad y la pobreza y un endeudamiento masivo del país.

Afortunadamente en la crisis del coronavirus hemos aprendido la lección y los gobiernos del Estado y de Canarias han decidido que van a actuar de forma opuesta a lo que se hizo en 2008 y han movilizado una enorme cantidad de recursos públicos para reforzar la sanidad y los servicios sociales y para proteger a los trabajadores y trabajadoras, a los autónomos, las pymes, así como las personas más vulnerables. El

escudo social que los gobiernos canario y estatal han decidido crear y seguir mejorando contiene un gran número de medidas laborales, de igualdad, de vivienda, de crédito, de alivio impositivo y sostenimiento de la actividad económica de empresas afectadas y profesionales.

En estos momentos de crisis sanitaria, económica, laboral y social, su consejería tiene enormes retos. La prudencia nos obligará a alargar medidas, modificar hábitos y costumbres y, posiblemente, a que la vida futura en nuestra sociedad se vea condicionada.

Y a la crisis sanitaria y social le sigue la hecatombe en lo laboral y en lo económico. El Banco de España habla de una posible caída de la economía española en doce semanas en torno al 13,6% y, por tanto, el nivel de endeudamiento que hoy se sitúa en el 100% seguramente tendrá que crecer hasta un 120 en los próximos meses y el déficit alcanzará, seguramente, los dos dígitos.

Las principales medidas que se han adoptado hasta ahora en el ámbito laboral han tenido un objetivo principal: defender a la gente trabajadora, proteger a los trabajadores y trabajadoras, evitando despidos masivos durante la crisis del coronavirus; medidas para proteger a los trabajadores tales como nuevos ERTE con el objetivo de salvaguardar derechos, proteger los empleos, garantizar la prestación a todos los trabajadores y trabajadoras afectados quienes cuidan mediante un permiso de ausencia especial, promover el trabajo a distancia, beneficios específicos para trabajadores y trabajadoras fijos discontinuos, a tiempo parcial y cooperativas en materia de prestaciones por desempleo, prohibir los despidos, nadie se va a aprovechar del COVID-19 para despedir por causas objetivas y extinguir los contratos temporales, prorrogar los contratos temporales, proteger a las empleadas del hogar con un subsidio extraordinario, subsidio de desempleo excepcional, por fin, de contrato temporal, contratación temporal de trabajadores en el sector agrario, medidas diversas para los autónomos, que, en el caso del Gobierno de Canarias, ha completado el 30% restante de la percepción, y a otro sector al que se le ha prestado especial interés es a las pymes, que significan el 90% de nuestra economía.

Para el sector turístico ha habido una ampliación de la línea de financiación Thomas Cook. En el caso del sector turístico, por el enorme peso que tiene en la economía canaria, seguramente tendremos que plantear, desde las islas, que los ERTE y otras medidas se alarguen el tiempo que sea necesario, con el objetivo del mantenimiento del empleo y que no pasen a engrosar las listas de personas dependientes de los servicios sociales en varios cientos de miles. Con esa finalidad, el mantenimiento del empleo, en reiteradas ocasiones, desde el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, hemos venido planteando la necesidad de acomodar legislativamente el uso de la Reserva para Inversiones en Canarias para la creación y mantenimiento de empleo estable y de calidad. Del mismo modo, combatir el fraude fiscal y plantear un plan de fiscalidad redistributiva. Igualmente, tendremos que seguir planteando las singularidades de región ultraperiférica ante la Unión Europea y ante el Estado español, el uso del superávit y aumentar nuestra capacidad de endeudamiento.

En estos momentos, cualquier acuerdo que se tome por parte de los distintos agentes sociales y partidos políticos, debería estar enmarcado en tres objetivos: profundizar la democracia económica mediante una expansión de los derechos de la ciudadanía y un fortalecimiento de los servicios públicos, reforzar las políticas sociales y luchar contra los históricos niveles de pobreza y desigualdad, luchar contra la austeridad y las privatizaciones de lo público. Consideramos que las medidas para afrontar la precariedad debieran estar encaminadas a mejorar el empleo, acabar con la precariedad y restablecer el contrato fijo, etcétera. En este confinamiento, un importante de la sociedad ha vuelto a encontrarse con la cultura, por tanto, también consideramos que es uno de los sectores a los que habría que potenciar.

Ayer hablábamos con dos eurodiputados y suponemos que, en esta situación, habría que decir respecto al tratado de Maastricht de la Unión Europea, tal como lo conocemos, ha sido muchas veces las sogas de los pueblos del sur de Europa, por tanto, tenemos que, de alguna manera, negociar en condiciones de igualdad, y habrá que seguir haciendo hincapié en las medidas necesarias para este momento ante la Unión Europea. Apostar por los bonos de deuda pública al 0% para...

El señor PRESIDENTE: Sí, señor Marrero, vaya finalizando, por favor.

El señor MARRERO MORALES: Voy terminando.

Apostar por los bonos de deuda pública al 0% para financiar los gastos derivados de esta emergencia sanitaria, tanto en el plano sanitario como para paliar las consecuencias sociales y acabar reactivando la economía del euro. Creemos que este momento exige medidas excepcionales.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Marrero.

Turno para el Grupo Parlamentario Nueva Canarias. Señor Campos, tiene la palabra, buenos días.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ: Hola, buenos días, señor presidente. Un saludo cordial una vez más a todos los compañeros y compañeras diputadas que participan en esta Diputación Permanente y, por supuesto, al conjunto de la ciudadanía canaria que, a través de este medio, inédito hasta hace pocos días, pero al que empezamos a acostumbrarnos, vamos siguiendo la actividad parlamentaria y, en este caso también, de control al Gobierno.

Una vez más, me gustaría reiterar, a título personal y, por supuesto, desde mi grupo parlamentario, nuestro pesar por las víctimas llevadas por el COVID y por supuesto nuestro pésame a todos sus familiares y amigos y, por supuesto, reiterar, también, una vez más el agradecimiento, serán pocas, digamos, las veces que podamos reiterar, una vez tras otra, el enorme agradecimiento a aquellos que, de una forma u otra, a través de sus puestos de trabajo, de esa actividad esencial, y hablo desde el sector público pero también del sector privado, el conjunto de aquellos que, de una forma u otra, están desempeñando una labor encomiable en un instante como este.

Señora consejera, muy buenos días. En primer lugar, trasladarle, como al conjunto del Gobierno, el apoyo que, desde Nueva Canarias, desde el primer momento, estamos mostrando. Entendemos que se está viviendo una situación absolutamente extraordinaria, sin parangón de ningún tipo, yo creo que no hay posibilidad de comparar esta situación a ninguna otra que hayamos conocido con anterioridad. Y, de manera específica, a mí me gustaría trasladar el apoyo a esta consejería, al equipo de mujeres y hombres que trabajan día a día en esta consejería porque de una forma callada, muy poco visible, les ha tocado un trabajo extraordinario, absolutamente extraordinario. Ser capaces de sacar adelante, en apenas un par de semanas, decenas de miles de ERTE, vuelvo y reitero, en tiempo absolutamente récord, yo creo que habla por sí solo. No solamente por eso, sino por las circunstancias en que se ha tenido que hacer, la adaptación a través del ámbito de nuevas tecnologías del Gobierno para que la gente pueda desarrollar esa labor extraordinaria desde su casa. Yo creo que esto nos lo llegan a plantear hace... no unos años, lo llegan a plantear hace pocos meses y hubiéramos dicho que era absolutamente imposible, y se ha hecho, se ha convertido en realidad y, por tanto, como digo, sin mucha publicidad, sin ser muy ostensible, muy poco visible ese trabajo de muchísimas personas, yo quiero agradecerlo. De hecho, en el día de ayer tenía ocasión de hablar con el director general de Trabajo, me explicaba un poco cómo se ha podido llevar a cabo. Ese agradecimiento, también, a funcionarios, trabajadores públicos, no solamente de esta área sino de otras áreas, que me consta que ha pasado también en el área de Derechos Sociales, que han abandonado, por decirlo de alguna forma, sus puestos momentáneamente para acudir a áreas como en este caso la de Economía, la de Derechos Sociales, para reforzar los equipos humanos y ser capaces, ahora, de sacar los ERTE, de tramitar los expedientes, conjuntamente con el SEPE, relacionados con las situaciones de desempleo, y las enormes... digamos, enormes retos que tenemos por delante para esos miles de familias que también, en el ámbito de derechos sociales, pues van a tramitar a partir de ahora sus renovaciones de PCI o también, pues, ese nuevo instrumento, el ingreso de emergencia canario. Por tanto, ese agradecimiento al conjunto de la consejería, de todos sus trabajadores y trabajadoras.

Los ERTE en Canarias evidentemente, he hablado de que son más de veintipico mil, yo creo que muestra, pone de manifiesto, el impacto que esto va a tener en por supuesto nuestra economía y, a partir de ahí, en el ámbito social. Y en ese sentido, creo que es urgente seguir impulsando más planes, más medidas, usted ha anunciado un paquete con una veintena de medidas adicionales, yo creo que cuanto antes se puedan poner en marcha, mucho mejor para todos.

Quiero un breve espacio para apoyar las medidas del Gobierno estatal. Yo no le estoy dedicando mucho tiempo a esta cuestión, en alguna de las intervenciones anteriores hice un reconocimiento a la labor que se está haciendo, pero creo que es necesario en este instante. Nosotros estamos volcando nuestra atención, fundamentalmente, a la labor del Gobierno de Canarias, pero creo que no es justo hablar de improvisación en unas circunstancias como estas, es que es imposible no improvisar, y bienvenida la improvisación, que ha hecho que millones de personas a través de ERTE hayan visto prorrogada su continuidad en sus empresas y no abocados al desempleo; bienvenida la improvisación, que hizo que en poco tiempo casi un millón de autónomos, que habían visto disminuida sensiblemente su actividad y, por tanto, que cesaron la misma, estén y ya les haya llegado ese 70% de la base reguladora. Es que si no somos capaces de improvisar en estos momentos no lo haremos nunca. Y pedir una megaplanificación absoluta es lo que nos hubiera llevado, precisamente, a que en este instante todavía estuviéramos ideando el método perfecto

para tramitar ERTE en Canarias, y a lo mejor no hubiéramos tenido ni uno solo de ellos. Por tanto, creo que es necesario ese reconocimiento, además de esa línea de financiación y otra multitud de medidas. No digo que no hagan falta más, y desde Nueva Canarias hemos sido muy exigentes con el Gobierno del Estado, pero eso no significa no reconocer la importancia de las medidas en las circunstancias excepcionales, que se han planteado en tiempo récord para poder, digamos, actuar y sobrellevar esta situación.

Me gustaría, señora consejera, también, trasladar un mensaje que hoy es fundamental, y que, desde la consejería, el conjunto del Gobierno y el conjunto de la sociedad, y aquí el empresariado es fundamental, pero también cada uno de nosotros a través de nuestra actitud, es aprovechar estas circunstancias, absolutamente negativas, pero creo que debemos buscar siempre algo positivo en ellas para impulsar nuevos modelos económicos. El teletrabajo está asistiendo a una realidad, hemos sido capaces de transformar nuestra forma de comunicarnos, de trabajar en el día a día, no cometamos el enorme error de que, cuando se levante el estado de alarma, o dos meses después de levantado el estado de alarma, desaprovechemos, desmontemos toda esa estructura de teletrabajo que se ha desarrollado en Canarias, tiene aspectos muy positivos desde el ámbito medioambiental, por supuesto, ni les cuento desde el punto de vista, también, de la movilidad, pero también como un nuevo nicho de puestos de empleo y de generación de empresas, importantísimo, imagínense el soporte que se necesitaría para que miles de funcionarios y miles y miles de trabajadores del sector público puedan desarrollar la labor, como están haciendo ahora, pero mucho mejor estructuradas, con mejores redes, en definitiva, poder trabajar de una forma en este ámbito que pueda generar también un espacio, un nuevo nicho económico en nuestra tierra.

Por supuesto, el sector primario seguir apoyándolo. Yo no me voy a extender mucho en este ámbito, porque ya tendremos la oportunidad de hablar con la consejera en su momento, lo mismo que el sector industrial o el sector turístico, pero tenemos que ser capaces de repensar, de pedir... ellos han sido capaces, junto con las administraciones, de crear plataformas, de distribuir puerta a puerta, de saltarse algunos intermediarios que eran, digamos, los que tenían un mayor porcentaje en muchas ocasiones, la implicación que muchas cadenas de alimentación, no todas, pero muchas cadenas de alimentación han tenido, precisamente, para que ese producto del sector primario siga llegando a nuestras casas y, a partir de ahí, conseguir que ni una sola de esas empresas, que ni uno solo de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos, cierre su actividad, con lo que ello conlleva desde el punto de vista, también, de empleo.

Ser capaces de impulsar la economía circular, la economía verde y la economía azul, si hemos sido capaces de reinventar la Administración, simplificando todas las medidas, llevando a miles de trabajadores a su casa, y no parar la Administración, somos capaces, por tanto, de convertir en realidad, y no solamente en discurso, lo decía el compañero Manolo Marrero con anterioridad, no se trata, ahora, de hablar de diversificación, que si le añadimos la otra pata, de la externalización, forman parte de ese mantra en el que hemos estado dando vueltas durante apenas... bueno, apenas, durante varias décadas, aquí, en Canarias. Hay que concretarlo, con medidas específicas concretas y hacerlas realidad.

Ha habido una experiencia muy reciente, en estos días, el Cabildo de Gran Canaria, junto con una empresa textil, está desarrollando mascarillas con productos de una altísima calidad. Han sido capaces de sacar nuevamente del ERTE a cerca de una veintena de personas y ponerse a producir y, por tanto, se demuestra, una vez más, que hay capacidad, que hay conocimiento, que hay talento en esta tierra seamos capaces de ponerlo a producir a partir de ahora.

Me gustaría saber, señora consejera, en ese trabajo que es verdad que es más desde el punto de vista industrial, pero en el ámbito económico, qué conocimiento tiene, la capacidad de nuestras empresas, no solamente en la industria sino de otro tipo, de producir un material que estamos comparando, en este momento fuera, hablo de mascarillas, de EPI, incluso de respiradores... Creo que es necesario ser capaces de (*ininteligible*) permanente con las empresas canarias de reconducir una parte de nuestra actividad a lo que no solo ahora, ojo, durante mucho tiempo, probablemente meses e incluso más de un año o dos años, vamos a seguir necesitando en esa vuelta a la normalidad que esperemos que llegue cuanto antes.

Me gustaría pedirle también, señora consejera, una cuestión. Hablamos del área de Empleo, pero, en este momento, hay muchísimas personas a través de los ERTE que no han podido cobrar de manera inmediata en este 10 de abril, y nosotros ya se lo trasladábamos al presidente en su momento, creo que es necesario innovar, también, en este punto de vista, por parte de la Administración, y no esperar al 10 de mayo para hacerles llegar el conjunto de la nómina de abril y lo que no pudieron cobrar del mes de marzo. Creo que es posible, que todas aquellas nóminas que se hayan podido tramitar ingresarlas, si no ya durante el mes de abril al menos a principios de mayo. Si tiene noticia sobre alguna cuestión de estas me gustaría que nos la pudiera aclarar.

Una salida planificada con el conjunto del sector, señora consejera. Esto es algo que hemos pedido y reiterado, usted lo ha planteado también en su intervención. Creo que es necesario establecer ese gran plan de futuro, que es presente, para Canarias también. Y, en ese sentido, creo que es fundamental la necesidad de una coordinación entre todas las administraciones. No solapemos las ayudas, no hagamos que el autónomo o el trabajador, el dependiente, cualquier persona tenga que ir a varias administraciones porque, afortunadamente, se ponen muchas ayudas en cada una de ellas; seamos capaces de coordinarnos, primero entre las administraciones, para unificar ese proceso. Programemos desde ya, en esa tarea de coordinación con el resto de administraciones, y hablo, por ejemplo, de las locales, programemos desde ya los planes de empleo, que se tendrán que poner en marcha...

El señor PRESIDENTE: Señor Campos, vaya finalizando.

El señor CAMPOS JIMÉNEZ: Voy terminando, señor presidente.

Planifiquemos con Educación la necesidad de nuevos ciclos formativos, de nuevos (*ininteligible*), orientados a estas necesidades específicas que nos vamos a encontrar en el nuevo contexto económico y social, el nuevo marco relacional en el que nos vamos a encontrar en los próximos meses y, probablemente, en el próximo año, año y medio.

Eso sí, creo que también es hora, y creo que la consejería debe de plantear una exigencia, de la misma forma que alababa antes muchas de las medidas del Gobierno estatal creo que debemos ser muy exigentes a Madrid con un plan específico para Canarias por sus condiciones propias, no solamente de singularidad territorial, de fragmentación territorial, sino también por el peso del turismo, la economía, y, por tanto, esa mayor dificultad con respecto a otros territorios que vamos a tener.

Y me gustaría saber también, señora consejera, y termino ya, si tenemos claro, que es una buena noticia la que ha dicho hoy, en el sentido de que el Gobierno estatal va a respetar el PIEC, pero me gustaría saber si tenemos noticia en la llegada del conjunto de las partidas destinadas a políticas activas de empleo por parte del Estado a todas las comunidades, pero de manera especial obviamente a Canarias.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campos. Muchísimas gracias.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

Don Carlos Ester, buenos días.

Tiene la palabra.

El señor ESTER SÁNCHEZ: Qué tal. Muy buenos días, señor presidente. Muchas gracias. Señora consejera, señorías.

Simplemente en primer lugar me gustaría, desde el Partido Popular, utilizar este primer minuto de intervención pa'cordarme de ese dolor de todas esas familias que han perdido a sus seres queridos a causa del coronavirus.

Desde el Grupo Popular también queremos hacer un llamamiento a esa sensibilidad, y pedimos una vez más al Gobierno de Canarias que ponga las banderas de Canarias a ondear a media asta como señal de respeto por la pérdida de todas esas personas.

También demostrar nuestro apoyo y expresar nuestro agradecimiento a todos esos profesionales que día a día siguen trabajando por aquellos que más lo necesitan, especialmente, señora consejera, por aquellos sanitarios y todas aquellas personas que con su esfuerzo están haciendo que el día a día sea más llevadero, estamos hablando, también, de personal de establecimientos de alimentación, farmacias, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, conductores, servicios públicos, (*ininteligible*), periodistas, conserjes, personal de limpieza y muchos otros.

Ya el Partido Popular ha pedido a nivel nacional que tanto para los sanitarios se les dé una paga extra al respecto, y todos los servicios esenciales puedan cobrar su salario bruto, así como también eximir de ese impuesto de donaciones y sucesiones a las familias afectadas por el coronavirus. Y no puedo dejar atrás, también, a todas esas personas y todas esas familias que están haciendo un gran esfuerzo por estar en sus casas para el bien común.

Dicho esto, señora consejera, tengo que decirle una cosa: a mí me ha decepcionado mucho, sinceramente, su comparecencia. Usted realmente no parecía la consejera de Empleo, no ha hablado de pymes, no ha hablado de autónomos, simplemente, única y exclusivamente, de medidas y, luego, ha hecho un barrido que no sé realmente lo que significa.

La política de empleo es la mejor política social y económica que puede haber, y eso hay que cuidarlo y hay que trabajar por ella. Canarias, en los últimos años, ha estado por encima de la media nacional en la tasa de desempleo y, ahora, con estos hechos, vamos a ir evidentemente a un desempleo mucho mayor, por lo tanto, Canarias, antes del estado, del decreto, de alarma tenía 207 000 parados, a día de hoy, los últimos datos arrojan 227 000 parados, o sea, 20 000 parados más, sin contar con las personas que están en situación de ERTE, que, a día de hoy, señora consejera, no han cobrado; decían que podía ser a primeros de mayo o han solicitado a primeros de mayo, no, tienen que cobrar ya. Las personas viven, las personas están desesperadas, necesitan ingresos, las pymes necesitan ingresos, las personas necesitan ingresos, y yo creo, señora consejera, que esos ingresos tienen que venir absolutamente... ahora, porque, señora consejera, no sabemos qué va a pasar, y menos cuando ustedes no han puesto medidas al respecto. ¿Qué será de las 145 000 pymes de Canarias y de los más de 220 000 autónomos, que son los que generan economía y empleo? Estos datos preocupan y preocupan a todos, en general, pero ustedes y el Gobierno de España no le han dado ni soluciones ni respuestas claras.

¿Qué es lo que han anunciado?, los ERTE, que no se han cobrado, señora consejera, las líneas de crédito ICO, que ya son insuficientes y ya se han quedado sin ese presupuesto, hay que volverlos, otra vez... ya han dicho que van a volver a poner una nueva inyección, pero que se necesita más, que, a día de hoy, no pueden llegar a las pequeñas y medianas empresas, y el 30% de ayuda que usted ha firmado hoy, fíjese, del 2 de abril, señora consejera, del 2 de abril, cuando se anunciaron, a día de hoy se viene a firmar. Es que, además, he estado metiéndome en la página web del Gobierno de Canarias, señora consejera, y todavía está pendiente, incluso, hasta de su publicación, o sea, por lo tanto, señora consejera, van con un mes de retraso, ¡veinte días para firmar un documento!, cuando esto requiere una situación de extrema urgencia y necesidad, señora consejera. Van ustedes con un mes de retraso.

Por lo tanto, no han hecho absolutamente nada, solamente prevén y dicen que van a hacer, pero al final realmente lo que tiene que llegar a las pymes, lo que tiene que llegar a las personas, es esa economía, esos presupuestos, esa liquidez, y que realmente no llega. Lo único que están haciendo son anuncios y titulares, pero hechos reales o consumados pocos o ninguno. Solo con titulares no se crea empleo, no se abren empresas, no se abren las pymes, la gente no come. Aparte de esos ERTE sin cobrar, como decíamos, ¿dónde están los 200 000 millones de euros que prometió el señor presidente del Gobierno el 17 de marzo? ¿Ha llegado algo para Canarias? La gente está desesperada, yo no sé si se da cuenta, señora consejera, pero están realmente lejos de la realidad. Pueden hacer discursos de autocomplacencia todo lo que quieran y más, pero no es así.

Por lo tanto, el Gobierno de Canarias debe reaccionar ya. Nuestra portavoz, Australia Navarro, pidió que se crease una comisión de expertos, una comisión que, bueno, pues que cree una comisión económica con todos los sectores especialistas para que aborden la recuperación, sobre todo de cara al día después. Debe haber un auténtico plan de empleo contra el desempleo, que a día de hoy lo único que han demostrado con creces es que el empleo canario es secundario, y lo demostraron también cuando el Gobierno de España hizo un recorte, sin mirar para atrás, de las políticas activas de empleo, los sectores están preocupados porque usted, al igual que yo, sabe que esos fondos son indispensables para volver a construir oportunidades de empleo, porque con el gran número de parados que existe, señora consejera, y se prevé que existan, esos fondos serán de gran ayuda y el real decreto lo que hizo fue quitarnos la mitad de ese presupuesto, y ustedes callaron, con una sumisión totalmente extrema ante el presidente del Gobierno de España, siendo la primera vez en la historia que se quitan esos fondos para pagar temas propios del propio Gobierno de España rompiendo el consenso con todas las comunidades autónomas. ¿Por qué no alzaron la voz sabiendo que esto iba a pasar, señora consejera? Es una manera cómplice de decir que no van a hacer absolutamente nada por nadie.

Nosotros le pedimos con el sector también de la formación y que maneja las políticas activas de empleo que anule esa disposición adicional, que devuelvan esos fondos para Canarias y para el resto de España, y también que si vienen algunos fondos vinculados de Europa por el COVID-19 que también se empleen en esas políticas activas, activas, de empleo. Y también es muy importante, también, señora consejera, que saque ya las convocatorias y publique los programas formativos, en especial los programas de formación para desempleados, porque si no salen no vamos a llegar y es necesario que todas esas personas y todos esos sectores puedan sacarlo y puedan prestar también sus planes de formación para todos esos desempleados.

Visto todo esto, señora consejera, no se puede esperar más, ni se puede claudicar más, porque luego perjudica, el claudicar ante el Gobierno de España, directamente a Canarias. Por eso, repito que hay que tomar medidas excepcionales y hay que, también, pedir ese superávit, que se pueda utilizar el

superávit. Anunciaron ese 20%. Creo que es importante que el superávit se libere para pagar los servicios esenciales, y nosotros le tendemos la mano una y otra vez, señora consejera, lo hacemos en todas nuestras intervenciones, le tendemos la mano, pero si no la acepta, señora consejera, evidentemente, no podemos ser tampoco cómplices.

El Partido Popular ya ha ofrecido una serie de propuestas, yo no sé si se las ha leído, porque ha dicho que las ha recibido, pero no sé si las ha leído, más de cien propuestas, o 100 propuestas, que van en línea de ayudar y además se trabajaba con los distintos sectores. Medidas que van desde ayudas para autónomos no beneficiarios de prestaciones extraordinarias; medidas –le voy a decir algunas– para ayudar durante los doce meses iniciales a la reactivación de la actividad económica de los autónomos afectados por la suspensión total de su negocio; planes de rescate para autónomos de comercio minorista; acordar con las comunidades autónomas, cabildos y ayuntamientos el pago a proveedores, todos las facturas que tengan pendientes a proveedores, es importante que las cobren; devolver la comunidad autónoma todos esos impuestos que se aluden con autónomos y pymes y, con respecto a los impuestos, bajar impuestos, si hay un 0% de ingresos en las empresas, que paguen 0% de impuestos, que se aplace o fraccione el IGIC que vence ahora en este primer trimestre del 2020, pero también la rebaja de impuestos, como especialmente, también el IGIC, es una cosa que ha demandado siempre el Partido Popular, y permitirá a las empresas que no se vean tampoco demasiado afectadas cuando vuelvan a abrir y reiniciar su actividad. Estas y muchas medidas, señora consejera, están contempladas en este documento, si quiere se lo vuelvo a enviar, pero tenemos que ayudar a las micropymes, tenemos que ayudar a la pymes, tenemos que ayudar a los autónomos y, desde luego, si no se ponen a trabajar ya, señora consejera, para cuando esto acabe y podamos restablecer nuestras vidas, va a ser tarde, y muchas personas no volverán a trabajar y muchas pymes no volverán a abrir sus establecimientos.

Y lo que quiere el Partido Popular, señora consejera, es que el día de mañana todas estas personas vuelvan a sus puestos de trabajo, y los empresarios vuelvan a abrir todas las mañanas sus persianas de sus negocios, que nosotros podamos volver a los establecimientos de siempre, a los negocios de siempre, a tomarnos el café de siempre, que nadie pierda y que nadie pierda el empleo y nadie pueda dejar de abrir su negocio.

Porque le digo, señora consejera, que, si conseguimos esto, y ponemos todos de nuestra mano, y sacamos planes, como ha puesto ahora el Partido Popular, construiremos una Comunidad Autónoma de Canarias mucho más fuerte, y si tenemos una Comunidad Autónoma de Canarias mucho más fuerte también tenemos una economía fuerte y llegaremos al pleno empleo.

La voluntad del Partido Popular está ahí, de que nos reúna y estamos dispuestos a colaborar, ahí tiene nuestras medidas, y desde luego, en esa línea va a encontrar siempre al Partido Popular. De otra manera, no podemos ser cómplices, desde luego, de estas situaciones que, como hemos visto hoy, no han dicho absolutamente nada, y todavía las personas están esperando cobrar y, además, las ayudas para poder salir día a día adelante, y eso es la situación real que se está viviendo hoy en Canarias, la voz de los empresarios, la voz de los autónomos, y nosotros somos el eco de esa voz, y por eso se lo tenemos que recriminar, se lo tenemos que decir, pero siempre con carácter constructivo tenderle la mano para que pueda, desde luego, contar con nosotros y crear, como he dicho, esa Comunidad Autónoma de Canarias fuerte, para una buena economía y un buen empleo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Carlos.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista, don Juan Manuel García Ramos.

Decirles brevemente a sus señorías que hoy hemos incorporado el lenguaje de signos a la retransmisión en directo, parecía que era oportuno, ya que es posible que personas con, digamos, dificultades en este sentido puedan estar siguiendo las retransmisiones en directo, y hemos incorporado hoy también una novedad a estas diputaciones permanentes telemáticas, el lenguaje de signos para que podamos facilitarles el seguimiento a todas las personas.

Muchas gracias.

Don Juan Manuel, adelante, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RAMOS: Gracias, señor presidente. ¿Se me oye?

El señor PRESIDENTE: Perfectamente.

El señor GARCÍA RAMOS: Bueno.

En principio, nuestras condolencias a los fallecidos durante esta terrible crisis y, desde luego, nuestro apoyo a todos los colectivos profesionales que luchan por librarnos de ella con una generosidad que siempre tendremos que agradecer.

Se ha dicho en... eminente profesor don Emilio Lledó que para él la enseñanza digital ni es educación ni es nada. Yo, haciendo una comparación, podría decir también que para mí este parlamentarismo, parlamentarismo telemático, me...

El señor PRESIDENTE: Don Juan Manuel, don Juan Manuel, disculpe un segundo.

Le paro el tiempo. A usted se le ve y se le escucha perfectamente, pero el Gobierno parece que ya está otra vez, ¿no?

Perdone, don Juan Manuel, disculpe. Adelante, le había parado el tiempo, continúe.

El señor GARCÍA RAMOS: Continúo diciendo, que decía el eminente profesor don Emilio Lledó que para él la enseñanza digital ni era educación ni era nada, y que yo hago una comparativa, y digo que para mí este parlamentarismo telemático ni es parlamentarismo ni es nada. Pero, desde luego, tendremos que adaptarnos, porque las circunstancias obligan, ¿no?, y yo creo que todos estamos haciendo un gran esfuerzo, y agradezco el esfuerzo que está haciendo la Presidencia de este Parlamento.

Pero, cuidado, para que... no debemos quedarnos en siete u ocho monólogos sin que haya intercambios, y en que haya respuestas a los planteamientos que hacemos los intervinientes, porque si no, ya digo, quedamos todos haciendo discursos, quizás floridos, pero sin sustancia ninguna.

Analizadas las consecuencias sanitarias que la pandemia que padecemos nos toca tratar aquí las consecuencias socioeconómicas correspondientes y las posibles respuestas que podamos dar a este panorama de perturbaciones inevitables dentro de nuestro frágil sistema económico y de nuestra capacidad de emplear a nuestra gente.

Mi grupo parlamentario, a través de nuestro portavoz, ha dado muestras de una palabra que yo quisiera enfatizar: comedimiento. Desde las primeras de estas comparencias, cuando compareció precisamente el presidente del Gobierno de Canarias.

Tenemos muy claro que no estamos, ni mucho menos, por esa doctrina de destrucción, de oposición, que es que cuanto peor mejor, ¿no? Somos el Grupo Nacionalista, la segunda fuerza parlamentaria de esta Cámara autónoma, y nos mueve la mejor suerte para nuestra sociedad y no los meros afanes partidistas, somos una opción de gobierno y como tal nos comportamos.

Aunque este comedimiento no puede silenciar la crítica al Gobierno central, por la poca previsión observada en los últimos días de febrero y primeros de marzo, cuando la Organización Mundial de la Salud ya había avisado de la gravedad de la pandemia ni podemos silenciar la crítica por el desabastecimiento protector de la población en general y del personal sanitario en particular, debido, todo esto, a un fracaso que creemos que ha sido la compra centralizada. No lo digo yo, ni lo decimos nosotros, lo ha reconocido en este Parlamento el mismo vicepresidente del Gobierno de Canarias.

Señora consejera y señorías, desde el punto de vista económico, todas las cifras actuales y las que se presagian son muy preocupantes, yo diría que muy preocupantes. Desde el descenso del producto interior bruto global, anunciado por el Fondo Monetario Internacional –se cifra en un 3%– hasta la caída del producto interior bruto de la Unión Europea –que será de un 7,5%–, con el añadido de que está en un proceso de construir un nuevo presupuesto comunitario y, también, con el añadido de que se ha negado, en principio, a mutualizar la deuda para las pérdidas de los países que más hemos sufrido esta pandemia, aunque al haber negado, digamos, esta mutualización de pérdidas, ha hecho un alzamiento de instrumentos financieros, que paso un poco a enumerar:

Los 750 000 millones de euros proporcionados por el Banco Central Europeo para aliviar la deuda pública durante la crisis; los 120 000 millones de euros en flexibilización cuantitativa; los 20 000 millones para compras de deuda, aparte de los 37 000 millones de los fondos estructurales aportados por la Comisión. Todo esto es lo que habían planteado hasta ahora, hasta un último esfuerzo que se ha hecho el viernes pasado en el seno del Parlamento europeo con una resolución que plantea, que fue planteada precisamente por la presidenta Von der Leyen, y es el de emitir deuda por un importe de 1,5 billones de euros para financiar un plan de recuperación usando como garantía el presupuesto, precisamente, plurianual 2021-2027. Esta resolución, aprobada el viernes, incluye una mención específica para aclarar que esta emisión de bonos no implica la mutualización de la deuda que los Estados tuvieron antes de la pandemia, y se trata, yo creo, de una concesión para que los eurodiputados de los países del norte –lo que ahora se llama la parte esta de Austria, de Alemania y de Países Bajos–, contrarios a los coronabonos, apoyaran el texto, y por eso salió adelante.

Nos preocupa esa caída del PIB europeo como nos preocupa la caída del PIB español hasta el 8% y un crecimiento del paro hasta el 21%, como el también añadido, para agravar las cosas, de un déficit del Estado español de un 12% y una deuda que asciende a 114%, dígito arriba, dígito abajo, pero siempre agravándose con esa tendencia; o la caída del PIB canario situado en un 15%, teníamos nosotros, pero Román Rodríguez ha hablado de una caída del 20% y nuestra consejera, que hoy comparece, habla hasta de un 23%: no sabemos dónde situar toda esta gravedad.

Todas son cifras preocupantes, que se agravan con el tiempo, pero dentro de los parámetros, y yéndonos al Estado español y a Canarias, hemos de tener en cuenta que esta crisis sanitaria ha repercutido especialmente en la movilidad de las personas, y que esta movilidad de las personas ha repercutido, directamente también, en un sector como el del turismo, y yo quisiera ahora confrontar algunas cifras, que quiero que memoricen. Mientras que el turismo en España representa el 12% de su producto interior bruto y genera un 15% de empleo –fíjense, ahora en las cifras que pongo a continuación– en Canarias, el turismo supone un 35% del producto interior bruto y un 40% del empleo generado, ahí es donde los canarios tenemos un doble hándicap y, ahí, es donde el Gobierno de Canarias tiene que hacer un esfuerzo por convencer al Gobierno del Estado de que la crisis que vamos a sufrir en Canarias no es una crisis comparable a la que se puede sufrir en el *continuum* peninsular español.

Canarias ha registrado, hasta el pasado viernes, 10 de abril, unos casi veintisiete mil solicitudes de expedientes de regulación de empleo, los ERTE, ¿no?, por causa de fuerza mayor, con un total casi de doscientos mil trabajadores afectados, pero tenemos que pensar, también, que antes de la crisis del coronavirus teníamos 210 000 paisanos en el paro, entre un 18,7% y un 19%, y casi teníamos seiscientos setenta mil personas en exclusión social. En cuanto a los trabajadores autónomos, el presidente de este colectivo, con el que hemos podido conectar, Juan Carlos Arricivita, ha señalado que dos tercios de los autónomos no tendrán ningún tipo de ayuda, algo que la consejera compareciente podrá aclararlo, y hay muchos autónomos en la indigencia.

En esta reconstrucción de la que se habla hay dos fases, ¿no?, una primera, que son todas estas medidas que se han invocado hasta ahora, y yo tendría en cuenta una cosa, que son medidas anunciadas, todas ellas, lo ha dicho el portavoz del Partido Popular don Carlos Ester, pero tendríamos que hablar del índice de aplicación real de estas medidas porque nosotros tenemos quejas de asesores que nos dicen que la Administración se estrangula por incapacidad en muchísimas ocasiones y hay que proceder de inmediato, y esto nos ha alegrado oírlo por parte de la consejera, a fortalecer las estructuras de las oficinas de la Dirección General de Trabajo, del Servicio Canario de Empleo y de Servicios Sociales. Y habrá una segunda fase en esta reconstrucción, que es la que nos debe, la que nos debe preocupar ahora. Y en esta segunda fase de reconstrucción nosotros hemos hoy oído hablar a la consejera del gran acuerdo de reconstrucción. Oí hablar al presidente del Gobierno de Canarias, hace una semana, de otro plan de reconstrucción, se anuncian muchos de estos planes, pero nosotros no hemos visto nada en este sentido hasta el día de hoy, y nosotros lo que queremos decir es que el pasado lunes, el día 13, hicimos llegar al Gobierno de Canarias lo que nosotros llamamos nuestro plan para el futuro social y económico de Canarias. Yo creo que hay que empezar a hablar con documentos puestos por escrito, con documentos argumentados y con documentos donde se especifique, también, cuál es la financiación que se pone sobre la mesa. Este plan ha sido coordinado por el ex presidente del Gobierno de Canarias, por don Fernando Clavijo Batlle, hoy asesor autonómico, y tiene una financiación prevista de unos 2500 millones de euros.

El señor PRESIDENTE: Vaya finalizando, señor García Ramos.

El señor GARCÍA RAMOS: Mil millones que vendrían de los créditos ICO, mil millones de lo que se nos debe en carreteras y 500 millones del superávit. Superávit que todavía tampoco tenemos una contestación por parte del Gobierno de España.

Ayer tuvimos aquí una comparecencia de los eurodiputados, y entre ellos del señor López Aguilar, y nos dijo el señor López Aguilar, ante esta pregunta que nosotros le hicimos de cuál iba a ser el futuro de nuestro superávit, de los 4500 millones de los ayuntamientos, cabildos y de la misma comunidad autónoma, nos dijo que todo pasaba por la modificación de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y eso es incierto, se puede evadir eso y nosotros lo que queremos es una respuesta lo más pronto posible del Ministerio de Hacienda para que todo este superávit pueda contribuir a sacarnos con un plan de reconstrucción, con un plan como nosotros llamamos de futuro social y económico, sacarnos de la situación en la que estamos.

Y termino diciendo algo, porque claro, el tiempo se va, y... que es algo, una consideración que hizo el otro día el señor vicepresidente del Gobierno de Canarias. Habla de que al Gobierno han llegado decenas y decenas de documentos y propuestas, pero nosotros no estamos enterados y creo que no hay todavía ningún plan sobre la mesa. Nosotros hemos puesto ese plan sobre la mesa.

El señor PRESIDENTE: Señor García Ramos, tiene que ir finalizando.

El señor GARCÍA RAMOS: Y nos gustaría una respuesta por parte del Gobierno, porque yo creo que en este momento todos somos Gobierno de Canarias, el Gobierno que está en el poder y nosotros que estamos en la Oposición.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor García Ramos.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Adelante.

Señor, García Ramos, cierre el micro, por favor. Bueno, si no se lo cerramos desde aquí, no hay problema, ya está, está arreglado.

Señor Lavandera, adelante.

El señor ÁLVARO LAVANDERA: Gracias, señor presidente, espero que se me escuche bien.

Buenas tardes, señora consejera, buenas tardes a todos. Quiero también comenzar mi intervención, igual que lo hice la semana pasada, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, mandando el pesar a los afectados por la crisis sanitaria que vivimos, ya sea en Canarias o en el resto del Estado español y también un mensaje de esperanza a los pacientes ingresados o aislados con el anhelo de que vencerán la enfermedad.

También agradecimiento a los millones de ciudadanos que gracias a su esfuerzo y la renuncia a su normalidad están haciendo posible que se esté venciendo a la pandemia. Y, por supuesto, a todos los trabajadores que hacen posible que nuestra sociedad siga latiendo, sanitarios, fuerzas de seguridad, funcionarios, trabajadores del transporte, de la alimentación, de la construcción, de la banca, de miles de empresas que continúan prestando servicio para que la crisis que vivamos, que vivimos, perdón, que vamos a vivir, podamos superarla.

Señora consejera, me refería la semana pasada a esta crisis sanitaria como una crisis de plena incertidumbre, totalmente condicionada al comportamiento de un virus que todavía no terminamos de conocer, que estamos investigando y que necesitamos vencer desde el ámbito de la ciencia, esa que tan maltratada estuvo durante años y de la que ahora dependemos más que nunca. Si algo sabemos de esta tremenda crisis es que va a ser breve en el tiempo, (*inaudible*) estamos confiando en que la ciencia siga con los avances que van anunciando, es de una intensidad histórica, una crisis económica que va a dejar una gran cicatriz en la sociedad y que su superación, debemos ser claros, su superación plena, estará condicionada a que tengamos la suficiente población vacunada o inmune.

Ante este reto, cambiar, sin duda, nuestra forma de entender el mundo, la economía, las relaciones sociales y la política, no cabe otra cosa que apelar a la solidaridad y la unidad en todas sus dimensiones, para superar las dificultades sin, además, dejar más víctimas por el camino. Una realidad que estoy seguro va a ser más intensa y presente en todas las políticas aplicadas por un gobierno progresista.

Quiero en este punto, también, hacer un reconocimiento a la responsabilidad y colaboración constante de los agentes sociales y económicos, representantes de trabajadores y empresarios con el Gobierno de Canarias para diseñar la respuesta (*inaudible*). En el ámbito económico tenemos el reto urgente de mantener el tejido productivo, la supervivencia de las empresas y los empleos harán posible de nuevo que el crecimiento tras el impacto inicial sea dinámico, (*inaudible*). Esa es nuestra esperanza, porque establecer medidas correctas hoy asegurará el crecimiento mañana. Ese es el objetivo que debemos todos tener presente, y por lo que merece la pena trabajar.

A la caída del consumo, la reducción de la actividad productiva y la falta de liquidez se le suma, en Canarias, un entorno económico con empresas mayoritariamente pequeñas, más frágiles... a las tensiones de tesorería, de falta de actividad, y un sector tremendamente afectado que destaca sobre los demás, que es el turismo, y una elevada temporalidad en el empleo.

El Gobierno de España, aunque algunos no lo quieran reconocer, ha anunciado estímulos en esa dirección (*ininteligible*) mediante líneas de crédito (*ininteligible*) empresarial en torno a nueve puntos del PIB. Medidas en política fiscal y presupuestaria en torno al dos por ciento (*corte en la conexión*). Estas medidas que está aprobando la Unión Europea y el resto de las administraciones públicas suponen una magnitud de esfuerzo monetario y fiscal sin precedentes.

Un esfuerzo también a la altura de los datos que vamos conociendo, en términos de empleo, ya se ha dicho aquí, (*ininteligible*)... mil afectados, trabajadores afectados por expedientes temporales de regulación de empleo, un instrumento que quiero recordar que está pensado para evitar la destrucción de empleo. Una pérdida en el mes de marzo de casi veinte mil puestos de trabajo, una caída de la (*corte en la conexión*) autónomos, (*corte en la conexión*)... y las respuestas (*corte en la conexión*) lo quiera reconocer o no la Oposición, reforzando la Dirección General de Trabajo y (*ininteligible*) y colaborando con el Servicio Público de Empleo Estatal para adaptar y acelerar los trámites que hagan viable que miles de (*corte en la conexión*)... sus prestaciones (*ininteligible*).

Además, a la prestación extraordinaria del Estado para los autónomos del 70% de la base mínima de cotización el Gobierno de Canarias complementa el 30% restante con fondos propios (*corte en la conexión*).

El señor PRESIDENTE: Señor... señor Lavandera, disculpe.

Le paro el tiempo, porque el Gobierno se ha vuelto a desconectar. Un segundo, que intentamos arreglarlo con toda rapidez.

El señor ÁLVARO LAVANDERA: De acuerdo.

El señor PRESIDENTE: Hemos parado su tiempo, ¿de acuerdo?

Ya está la consejera. Disculpe, señor Lavandera, continúe.

El señor ÁLVARO LAVANDERA: Gracias.

Bueno, como le decía, ese 30% del complemento a la prestación extraordinaria del Estado va a ser automática, independientemente de que falte por publicar la orden, por tranquilizar al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, queda claro que son medidas acertadas, que tienen que complementarse también con una estrategia de apoyo (*ininteligible*) a pymes y autónomos, ayudas que el departamento que lidera la consejera Elena Máñez nos consta que está diseñando, y con un Plan integral de empleo en Canarias atado al escenario económico al que nos enfrentamos, tal y como ha anunciado (*ininteligible*). Porque (*ininteligible*) que el Gobierno de España mantiene sus compromisos con el PIEC, que no ha sido recortado como cuando estaba el Partido Popular, y evidentemente entiendo también que desde un gobierno autónomo no se pueda estar satisfecho de que se detraigan fondos de formación para el empleo, y todos deseamos, todos deseamos, que se repongan en su totalidad. Pero la necesidad no entiende de competencias, entiende de prioridades, y el dinero para las políticas activas de empleo tiene que ir a políticas pasivas, debe de hacerse en el corto plazo, y ahora la prioridad es pagar los ERTE, que solo durante estas semanas costarán 6000 millones de euros para que más de tres millones de trabajadores tengan ingresos y mantengan su (*corte en la conexión*)... de vida. Medidas que tienen que viables, acertadas y ajustadas a las posibilidades de ser aplicadas cuando se necesita.

Denoto cierta urgencia en algunos portavoces de la Oposición, y quiero recordar el comentario del portavoz de la Agrupación Socialista Gomera de la semana pasada, sobre la necesidad de coordinar las medidas que se vayan adoptando entre las diferentes administraciones, los ayuntamientos, cabildos o Gobierno de Canarias no pueden permitirse no hacer el mejor uso de los recursos disponibles en función de lo que mejor saben hacer cada uno de ellos, (*ininteligible*) de forma inteligente. Y cuando digo “viables” y “acertadas” lo digo también para que los partidos políticos aportemos lo mejor de nosotros mismos, y el ejercicio de voluntarismo, que parece que están practicando algunos, entiendo que para tener un espacio que sí comparto necesario, y que desde luego todos tenemos que aportar y todos tenemos que abordar, pero desde luego no es el mejor ejemplo algunas medidas y algunos documentos mencionados en la intervención de hoy.

El señor García Ramos hacía referencia al documento de... (*ininteligible*) plan para el futuro social y económico de Canarias, y a mí que me gusta leer lo que presentan los demás, por respeto. Por ejemplo, la medida 18, “durante los ejercicios 2020 y 2021 la aprobación de la bonificación del 50% de la base imponible del IRPF para todas aquellas personas con más de cinco años de residencia”. Bueno, la discriminación en función del tiempo de residencia, cuando un tributo cuyo ámbito temporal es un año no la... no la logro entender. Me gustaría, como él dice, el poder tener un debate, y ese debate lo tendremos, buscaremos la manera, pero, desde luego, elimina de un plumazo la progresividad, y tiene unos efectos prácticos en la liquidez en las familias de los afectados en el año 2021 y 2022 que no estamos para esperar a esas fechas.

O medidas como la obligatoriedad a las grandes superficies a la compra de los productos frescos locales. Muy bien, pero realmente ¿cómo se obliga? Se permiten llamar algunos bolivarianos intervencionistas. O

medidas que se contradicen, como el hecho de modificar la Ley de Contratos y en otra decir la derogación de la Ley de Contratos, o algunas que... desde luego, son muy anecdóticas, como renunciar durante un tiempo a los megaconciertos de grandes figuras, que casi siempre consumen buena parte de... (*corte en la conexión*).

(*Ininteligible*)... que lo dicen por conocimiento de causa, pero no creo que haya ninguna corporación, ningún gobierno, que esté pensando en hacer conciertos que cuesten medio millón de euros.

En los últimos días, y cambiando de tercio, hemos estado escuchando la posibilidad de establecer medidas asimétricas al desconfinamiento, o una salida diferente, adaptada a la situación de la salud pública en el territorio, y quiero decir que las medidas de estímulo económico y social también van a tener que ser así, y no necesariamente por territorios o por un discurso nacionalista, sino por la realidad económica y social.

Usted, señora consejera, ha hecho referencia, en algunas intervenciones y públicamente al indicador, (*ininteligible*) que mide la repercusión de esta crisis sanitaria, es la parte económica y es evidente que para economías... (*ininteligible*) para Canarias, y especialmente... en islas, perdón, como Fuerteventura y Lanzarote, o las zonas turísticas de las islas capitalinas, la ampliación de la duración de los ERTE para el sector turístico es una medida que tiene que (*ininteligible*).

A finales del año 2019 y principios del presente, Canarias se encaminaba hacia una situación económica marcada por una Unión Europea desdibujada como proyecto colectivo hacia adentro y hacia afuera, el *brexit*, la política monetaria, la política exterior, consumía, además, gran parte de nuestros debates en el Parlamento de Canarias y en (*corte en la conexión*), y hoy Europa desde luego es más necesaria que... Ser capaces de alinear nuestras políticas con algunas líneas (*corte en la conexión*) que nos vengan de la Unión Europea pueden darnos la oportunidad de sentar las bases para un futuro, un nuevo modelo económico para Canarias.

Una de las consecuencias de esta crisis es que vamos a un proceso de relocalizaciones. Se han puesto algunos ejemplos de producción industrial de algunos elementos en las islas, muchas industrias que decidieron instalar sus fábricas fuera de Europa volverán, también a España, y Canarias no debe dejar de aprovechar esta circunstancia para impulsar su diversificación económica.

Lograr la reactivación completa de la economía también debe venir determinado por el pacto verde europeo, que ha sido mencionado; la Estrategia europea de economía circular y la agenda digital, desarrollando la Estrategia de la Especialización Inteligente, la RIS3 canaria, para que... para, evidentemente, la mejora de la competitividad y productividad de nuestro producto turístico podrá continuar, su diversificación, pero también para tener una Canarias plataforma de conocimiento, tecnología y centro de operaciones y plataforma de negocio (*ininteligible*).

Deben ser...

El señor PRESIDENTE: Vaya finalizando, señor Lavandera.

El señor ÁLVARO LAVANDERA: ... objetivos y ambiciones que deben estar presentes y que no son incompatibles con la hoja de ruta que este Gobierno se marcó al inicio de legislatura, un modelo económico de crecimiento (*ininteligible*), integrador y equitativo.

Es una evidencia el que el camino a seguir es este y del que no nos podemos apartar si realmente queremos darle una oportunidad al futuro. Señorías, el futuro lo empezamos a escribir ahora, vamos a colaborar todos de forma seria en este futuro, y estoy seguro de que el Gobierno lo ha demostrado en su constante coordinación, colaboración, comunicación con todos los sectores afectados vamos a hacer que sea posible.

Gracias.

Un saludo.

El señor PRESIDENTE: Señor Lavandera, muchas gracias.

Turno para el Gobierno, turno de cierre, con este turno terminaremos esta comparecencia, a su finalización haremos un pequeño receso para organizar la siguiente comparecencia de doña Noemí Santana, que comparecerá a continuación.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Muchísimas gracias, señor presidente.

Me gustaría empezar agradeciendo sinceramente el tono de todos los intervinientes, incluso del portavoz del Partido Popular, que quizás ha tenido el tono más crispado, pero le agradezco, agradezco

todas las intervenciones porque, efectivamente, esta crisis es tan excepcional, nadie podía prever que una pandemia nos llevase a la paralización económica, está en juego la vida de la gente, la parte sanitaria, la parte social, la parte económica, que ahora más que nunca necesitamos un esfuerzo conjunto, buscar espacios de entendimiento y de encuentro que estoy convencida que los vamos a tener.

Si la ciudadanía está dando un ejemplo absolutamente ejemplar, con un comportamiento cívico, aceptando este confinamiento desde el sentido de la responsabilidad común, esa misma responsabilidad común es la que tiene que alumbrar ahora mismo la actuación de todas las fuerzas políticas, independientemente de que se esté en el Gobierno, en la Oposición en los distintos ámbitos –Gobierno de Canarias, administraciones locales, cabildos, ayuntamientos– en el momento de articular una respuesta conjunta.

Y es verdad que los indicadores del impacto de la crisis son muy duros, pero es que, además, veníamos ya de una situación muy dura en Canarias. A pesar de que los indicadores económicos anunciaban o veníamos de una etapa de crecimiento económico durante el tiempo de la crisis hemos estado por encima de la media nacional llegando a tener hasta diez puntos por encima de la media nacional en datos de desempleo, también en datos de pobreza, pues esta estructura socialmente más vulnerable, sobre esta estructura ha golpeado, está golpeando el COVID-19.

No abandonamos, y ha habido algunas referencias a que lo urgente tampoco nos tiene que hacer olvidar esos cambios, esas mejoras que podamos aportar a la economía canaria; seguimos trabajando, es verdad que en un segundo plano, porque ahora la urgencia es mitigar el impacto social y económico del COVID, en la economía circular y azul. Estamos estudiando una posible línea destinada a la innovación social. Hay que aprovechar, también, las oportunidades que esta crisis nos puede abrir dentro de estas inmensas dificultades. Habíamos subido el presupuesto de I+D+i para 2020 en el presupuesto del Gobierno de Canarias y, por supuesto, el nuevo modelo económico, el teletrabajo, por eso dentro de esa estrategia de apoyo a autónomos y pymes, que el señor del Partido Popular dice que no he hablado y la mencioné antes, hay dos millones de euros, por ejemplo, para facilitar a los autónomos y pymes pues que puedan seguir desarrollándose dentro de estos nuevos modelos que nos ha generado también el COVID-19 y puedan seguir adaptándose a esta forma de trabajo y que puedan ser también más competitivos desde el punto de vista digital.

Le quiero agradecer al señor Campos el agradecimiento a los trabajadores de la Dirección General de Trabajo, Servicio Canario de Empleo, en general de la consejería. Es verdad que están ahí y parece, vemos los datos de los ERTE, pero no vemos el trabajo que hay detrás, y yo quise también agradecerles públicamente ese esfuerzo callado y agradezco que se tenga en cuenta y se valore ese esfuerzo.

Cuando el portavoz de Ciudadanos dice que valore las medidas y que no quiere medidas efectistas sino efectivas yo le pregunto, ¿qué medida más efectiva, que, además, contaba con todo el consenso, la demanda de sindicatos y patronales, que los ERTE por causa de fuerza mayor? ¿Sabe usted qué escenario tendríamos en Canarias si no hubiese aprobado el Gobierno de España los ERTE por causa de fuerza mayor? Seguramente no estaríamos hablando de 190 000 personas en una suspensión temporal de su empleo, estaríamos hablando de unas cifras realmente que hasta vería anunciando hambre, pobreza, desigualdad extrema en Canarias y, además, de una afección durísima al tejido empresarial también en Canarias. Por lo tanto, mayor efectividad que esa medida, y fijese si es efectiva que todos estamos pidiendo que para el sector turístico se prolongue, porque es una necesidad y es evidente que en Canarias la afección va a ser mayor por el peso del sector turístico y necesitamos proteger el empleo, porque esta es una medida que protege el empleo, que es fundamental proteger el empleo, pero también ayuda a las empresas. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España, poner medidas pensando en las personas, en todas. En las empresas, en trabajadores, en las familias... esa es la realidad y ahí se demuestra la efectividad de la medida y los datos que hemos dado precisamente de ERTE.

Las medidas las tenemos, las hemos estudiado, las de todas las formaciones políticas, sindicatos, patronales también, estamos recopilando todas las medidas y todas están siendo valoradas y tenemos amplio espacio del encuentro. Hay algunas que nos resultan un poco chocantes, ¿no? Sobre todo, pedir que se rebajen impuestos y al mismo tiempo que destinemos más gastos, es decir, esto al final 2 y 2 son 4 y es una cuestión básica, si no hay ingresos no hay gastos, por lo tanto, no se puede pedir una cosa y la contraria. Pedir que haya rebajas de impuestos y, por otra parte, que se lo escuché al Partido Popular y a Ciudadanos y, por otra parte, pedir que se hagan inyecciones extraordinarias de dinero hacia los sectores más necesitados.

Hay un plan de ayuda a autónomos y pymes que ha diseñado esta consejería, lo repito por si no ha quedado claro, en el que ya tenemos una primera medida aprobada en la que... y que no se podía poner antes porque es muy sencilla esta medida, para tener derecho al 30 % tienes que tener derecho al 70 %.

Y hasta que no se aplicase el 70% no se podía aplicar el 30%. Creo que ha quedado bastante clara la aplicación y la efectividad que se busca con esta medida. Le parece poco que la anuncie, unos posibles 120 millones de liquidez para autónomos y pymes, que le anuncie, bueno, nuestra estrategia en principio tiene acciones por más de 200 millones de euros, pero es que ahora mismo lo más importante, lo más importante, ¿eh? es la responsabilidad presupuestaria.

Hemos exigido y seguiremos exigiendo y demandando, reconocemos las acciones puestas en marcha por el Gobierno, pero es clave el endeudamiento, porque en la parte de los gastos podemos poner 200, 300, 1000, es decir, en la parte de los gastos todas las medidas que queramos, pero ¿y los ingresos para sustentarlos? Por eso este Gobierno, desde la responsabilidad, lo que estamos es, vamos a clarificar el escenario y a partir de ahí las medidas están, cada consejería tiene su plan de contingencia, las medidas están, hemos recogido, también, las medidas que han planteado sindicatos, patronales, es decir, estamos en diálogo permanente, hay un comité económico con sindicatos y patronales, donde analizamos permanentemente las propuestas, y además... Sí, sí, sí, pero dígame usted, si bajamos impuestos, ¿cómo va a inyectar después...? Una sola medida que planteaba eran 122 millones de euros. Sin ingresos, ¿cómo lo hacemos? Responsabilidad presupuestaria es lo que hace falta ahora mismo, y desde esa responsabilidad presupuestaria agradecemos todas las medidas y agradezco también la propuesta que han hecho de a lo mejor ese encuentro, es verdad que el presidente se ha reunido con los portavoces, se han recogido las medidas, se están estudiando por todas las consejerías e, insisto, algunas ya las estamos haciendo y estoy convencida que hay un espacio, porque es necesario y ahí lo han dicho todos los portavoces, y de verdad que se los agradezco.

Ahora de lo que se toca... lo que toca es reconstruir Canarias, y tenemos que hacerlo entre todas y entre todos, aquí no es una cuestión de partidismo ni de colgarse nadie medallas, la única medalla que vale es la del reconocimiento del esfuerzo que está haciendo la ciudadanía en su conjunto en este momento de dificultades.

Y una matización, acuerdo de reconstrucción solamente hay uno, el que ha propuesto el presidente del Gobierno. Yo no propongo un acuerdo de reconstrucción, apporto desde mi área lo que se tenga que aportar para ese acuerdo, y una vez que tengamos responsablemente el escenario de la disponibilidad de fondos, que seguimos exigiendo al Gobierno de España, seguimos demandando, y hay un acuerdo también con la Federación Española de Municipios y Provincias, tenemos que articular una respuesta coordinada desde los distintos niveles de la Administración, cada uno en el ámbito de sus competencias pero, desde luego (*pérdida de la conexión*)

El señor PRESIDENTE: Sí, un momento.

Acaban de comprobar que hemos perdido la conexión. Unos segunditos. Normalmente, está reconectándose con bastante rapidez.

Vamos a esperar, para que pueda concluir su intervención la señora consejera. Unos segundos nada más. (*Pausa*).

Bueno, hemos recuperado la conexión, señora consejera.

Adelante, para que pueda concluir.

La señora CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO (Máñez Rodríguez): Vale, creo que ya me queda poco tiempo.

Entonces sí quería responder dos preguntas que también se habían hecho.

El Gobierno de Canarias no renuncia a los fondos de formación para el empleo, no lo hicimos en la conferencia sectorial, manifestamos que podemos entender la solidaridad y que por 79 millones nos daban 340 millones para atender a los ERTE de las personas que necesitan ahora mismo garantizar ese recurso. Y que no renunciábamos, y se lo he puesto por escrito a la ministra, que esos fondos tienen que llegar a Canarias porque son necesarios.

Les he anunciado que el PIEC llegará, los 42 millones, un PIEC-COVID, es decir, a ese plan de autónomos y pymes añada usted también los 42 millones del PIEC, que se orientarán, precisamente, a dar respuesta a los sectores más necesitados en estos momentos por parte de la consejería.

Y me gustaría, además, reconocer el enorme trabajo y esfuerzo de los empleados públicos del SEPE. Yo sé, y somos conscientes, que esta ha sido una avalancha, yo les he contado lo que he tenido que hacer en Trabajo, porque no estaba preparado, hemos pasado de 90 ERTE, o expedientes, ERE en un año, a veintipico mil, y ninguna administración estaba preparada para hacer frente a esto que se nos venía, hemos hecho un esfuerzo, el SEPE lo ha hecho, han trabajado incluso en Semana Santa, y yo sí

me gustaría agradecer el esfuerzo, que lo estamos haciendo todos, empresas, familias en sus casos, los distintos gobiernos, el Parlamento también con este formato absolutamente inédito en la historia de la vida parlamentaria, pues, desde todos esos esfuerzos veamos también el esfuerzo que se hace para dar respuesta.

Nosotros pedimos, el Gobierno, al ministerio la posibilidad de que se pudieran abrir varias nóminas a lo largo de este mes, pero bueno, hay que proponer, y seguiremos proponiendo, y queremos la mejor respuesta para nuestra gente, pero también desde la responsabilidad que nos toca en estos momentos a la hora de plantear medidas necesarias, realistas y, desde luego, en el horizonte económico que tenemos, que nadie en la historia de Canarias se había enfrentado antes a una situación como esta, así lo reconocieron los expresidentes en la reunión con el presidente de Canarias, y ante esta situación inédita, excepcional, en la que habrá aciertos, medios aciertos, errores, sumemos, sumemos, construyamos, reconstruyamos juntos y juntas Canarias, porque es lo que nuestra tierra y nuestra gente necesita en estos momentos.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.

Aquí le despedimos de esta Diputación Permanente, le damos las gracias por su comparecencia. También a los diputados y diputadas.

Y vamos a hacer un receso hasta la una y diez minutos, en la que reanudaremos la Diputación Permanente con la comparecencia de doña Noemí Santana.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos).

(Se reanuda la sesión a las trece horas y dieciocho minutos).

· **10L/AGAP-0002 PROGRAMAS Y CALENDARIOS. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CONSECUENCIA DEL COVID-19. COMPARENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN EN CANARIAS DE LA CRISIS SANITARIA A CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19): SEÑORA CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD.**

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión, señorías, con la comparecencia de la señora consejera doña Noemí Santana, con el, digamos, con el formato que ya conocen, así que le damos la palabra al Gobierno por turno de diez minutos.

Adelante, señora consejera.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Quisiera comenzar la intervención mandando un abrazo y las condolencias a las familias de las personas fallecidas por el COVID-19, y también mandar ánimo a las personas que aún siguen luchando contra este virus. Por supuesto, desde aquí, también, nuestro aplauso a todo el personal sanitario, sociosanitario, a los trabajadores y trabajadoras de supermercados, farmacias, transportistas, y, en definitiva, a toda esa gente que con su trabajo nos ayudan a hacer algo más fácil estos tiempos tan difíciles.

Desde que comenzó la crisis sanitaria del COVID-19 desde la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Juventud y Diversidad del Gobierno de Canarias hemos trabajado con un objetivo bien claro: adelantarnos a esa curva social que trae aparejada consigo esa curva sanitaria, poner medidas necesarias para anticiparnos a las graves consecuencias que esta crisis acarrea en la población y, sobre todo, en la población más vulnerable –las personas mayores, las personas sin ingresos ni recursos, en nuestros niños y nuestras niñas y en quienes sufren algún tipo de violencia o maltrato–. Por eso todas nuestras medidas, que no son pocas, deben de entenderse de forma transversal e integral. Unas se complementan con otras con un objetivo claro, que es no dejar a nadie atrás.

Construir un escudo social en Canarias: esa ha sido nuestra principal prioridad desde el primer día, y en eso seguimos trabajando. Por ello, voy a pasar a relatarles todas las acciones realizadas desde antes, incluso, que se decretara el estado de alarma.

El día 11 de marzo tuvimos la primera comunicación con toda la red de centros de mayores y discapacidad, tanto públicos como privados. A todos se les hace llegar, vía correo electrónico, las medidas puestas en marcha por el Ministerio de Sanidad, a todo este tipo de establecimientos se les requiere unas medidas, entre otras, por ejemplo, el no permitir las visitas de familiares. A partir de ese momento se establece una coordinación y seguimiento que ha sido diario, un permanente contacto con los centros para trasladar

los protocolos establecidos, así como para dar respuesta a sus necesidades. Desde el minuto uno se han tomado medidas para proteger estos centros y residencias, y la realidad es que, a día de hoy, Canarias es la comunidad autónoma de todo el Estado español que menos personas fallecidas ha tenido en sus residencias. Y nosotros de verdad no vamos a tratar esto como un éxito porque nos duelen todas y cada una de esas once muertes, pero estoy orgullosa de poder defender que el trabajo de prevención y control que ha hecho esta comunidad autónoma está funcionando.

El día 12 de marzo fuimos una de las primeras comunidades que decretaron el cierre inmediato de todos los centros de día, una medida que la verdad que fue difícil de tomar pero que ahora, con la perspectiva del tiempo, vemos que ha sido un gran acierto de anticipación. Ese mismo día además se abrió un procedimiento extraordinario, con carácter urgente, de solicitud de información dirigido a todos los centros de personas mayores, de personas con algún tipo de discapacidad y personas dependientes, siempre para permanecer en contacto tanto Consejería de Derechos Sociales como la Consejería de Sanidad como el Ministerio de Sanidad, haciendo esa fiscalización y control que nos compete. Quiero destacar también otro hecho único, y es que, junto con la policía canaria, se ha coordinado un operativo para la visita y comprobar la evolución de todos los centros para así revisar cuál es la situación día a día y de manera presencial. Por otro lado, también se ha habilitado una línea telefónica específica para la comunicación entre centros de mayores y el Servicio Canario de la Salud.

Desde el principio es evidente que ha faltado material, material de protección, sobre todo, como ha ocurrido en todo el resto del país, desgraciadamente yo me atrevería a decir que ha ocurrido a nivel global y mundial, y eso por ello que nuestro equipo de la Viceconsejería de Igualdad y la Dirección General de Juventud se puso manos a la obra –y lo digo literalmente– para generar material propio en tanto en cuanto llegaba ese material que estábamos necesitando del exterior. En colaboración con la red altruista Coronavirus Makers hemos coordinado el montaje y distribución de unas cuatrocientas máscaras de protección diarias fabricadas con impresoras 3D para su posterior distribución en residencias de mayores, en centros sociosanitarios y también para el reparto de las mismas a entidades del tercer sector. Para la distribución se contaba además con la colaboración de efectivos de Protección Civil, policía local y Policía Canaria. A estas protecciones también hay que sumar los equipos de protección que han fabricado otras administraciones, como la red de centros de Secundaria y Formación Profesional, que también se ha encargado de coordinar y de distribuir nuestra viceconsejería. También asumió la coordinación del material llegado por las donaciones de entidades privadas y se han repartido todas estas donaciones entre todas las islas del archipiélago.

Para terminar con las residencias, gracias a la implicación directa del presidente de la comunidad autónoma, Ángel Víctor Torres, en Canarias se están realizando test para todas las personas mayores que viven en residencias ya sean públicas o privadas, además de para todo el personal que los atiende. Esta es una medida que tan solo se está tomando en esta autonomía. Hoy puedo anunciarles que ya se han hecho test a todas las personas mayores de residencias que viven en Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Palma y Hierro y a la mayor parte de las residentes del resto de las islas.

Hablemos ahora de nuestros niños y nuestras niñas. Tras anunciar el cierre de los colegios, nuestra consejería se puso a trabajar en conjunto con la Consejería de Educación para hacer llegar una compra básica a más de 13 500 alumnos y alumnas de cuota de comedor cero, un operativo que sin duda ha sido de gran complejidad, ya que organizar una cadena de distribución de alimentos de un día para otro, como pueden entender, no es nada sencillo. Y aún así, logramos un reparto que, a día de hoy, ha garantizado la entrada de alimentación sana y, repito, saludable, a más de 10 000 familias. Una vez declarado el estado de alarma, la ciudadanía debía cumplir con el confinamiento y no salir de casa, sobre todo los grupos con mayor riesgo de contagio. Por eso pusimos en marcha la aplicación Covida, una *app* que permite conectar a personas voluntarias con personas mayores que necesitan ayuda en sus compras o para obtener su medicación o cualquier otra cosa. Logramos, además, conectar esta aplicación con el servicio telefónico al mayor, el cual, además, reforzamos en días anteriores. A día de hoy, es un orgullo poder hablar de la solidaridad del pueblo canario. Más de mil personas están participando como voluntarias en esta *app* que atiende a 1 200 personas mayores que se inscribieron.

Otra de las medidas que tomamos fue la renovación de la prestación canaria de inserción, que estaba pendiente, para 1 200 familias que se incorporaron al sistema desde el mes de abril. En marzo se concedieron 5 500 ayudas y en abril estamos en unas 6 400, un esfuerzo que estamos haciendo para añadir a familias perceptoras de esta PCI, y con este esfuerzo queremos llegar ya a finales de este mes a unas 7 000 familias.

A lo largo de este tiempo hemos tenido numerosas reuniones, tanto con el Ministerio de Derechos Sociales como con el Ministerio de Inclusión, con los cuales hemos estado trabajando en conjunto y en coordinación. Además, en estas reuniones se nos expuso que se iban a mandar fondos a la comunidad

autónoma para luchar contra la pobreza generada por la crisis sanitaria del COVID-19. 14 millones de euros, de los cuales hemos trasladado un informe al ministerio sobre su destino.

Otra medida de las tomadas, que buscaba la tranquilidad de las familias, fue adelantar el pago de las prestaciones de cuidados al entorno familiar...

El señor PRESIDENTE: Sí, vaya finalizando, señora consejera.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Unas catorce mil familias beneficiadas que recibieron su prestación en torno a diez días antes de lo habitual. El 24 de marzo nos reunimos el Comité de Gestión Social en el cual anunciamos lo que queríamos que fuera nuestra principal medida, una renta de emergencia para las personas sin ingresos. Aquel día anunciamos también que íbamos a conceder 500 000 euros de ayuda directa al tercer sector, cuya labor en estos días es más fundamental que nunca.

Me quedo sin tiempo, pero quiero reseñar en esta primera intervención que una de las medidas de las cuales me siento más orgullosa como consejera de Derechos Sociales es la medida Mascarilla-19, medida trabajada junto con los colegios de farmacéuticos de nuestro archipiélago, una campaña que ha servido de referente, no solo a nivel nacional, sino también internacional, en la lucha contra las violencias machistas.

Y para finalizar, hemos creado el ingreso canario de emergencia que anunciamos el pasado viernes, una ayuda que va a llegar directamente a unas 38 000 familias, 100 000 personas, que no tenían en este momento ningún tipo de ingreso. Una medida que es pionera en el Estado y que no se está haciendo en ningún otro punto de nuestro país. Este ingreso canario de emergencia, junto con la ayuda de comedores cuota cero y el aumento de las familias que perciben la prestación canaria de inserción e, incluso, eximir del pago a las familias que viven en viviendas sociales de la comunidad autónoma, sumadas a las ayudas del alquiler que anunciamos el pasado viernes, suponen la creación de ese escudo social del que les hablaba al principio de nuestra intervención, un escudo social que, simplemente, queremos que ayude a mantener a la ciudadanía en pie frente al golpe que ha supuesto la situación excepcional de la crisis sanitaria del COVID-19.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Por cuestiones técnicas, le hemos perdido en el último minuto su imagen, pero se ha mantenido el sonido perfectamente, así que la hemos podido escuchar.

Quiero pedir disculpas, porque al inicio de su comparecencia ha habido dos miembros de la Diputación Permanente que no se han podido conectar, por error de la Mesa, pido disculpas, creo que han podido seguirla por *streaming*, y les tengo que pedir disculpas a las dos diputadas, que ya están conectadas.

Empezamos los turnos de los grupos parlamentarios, señora Espino, que ha sido una de las afectadas. Le pido disculpas, y tiene la palabra.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Ahora.

Gracias, presidente. He podido seguir parte de la comparecencia por *streaming*, como me indicaron, así que gracias.

Para empezar, quería... quería, pues, comenzar esta comparecencia, pues, demostrando mi pesar y el de mi grupo, el grupo de Ciudadanos en el Parlamento de Canarias, por esos cientos de fallecidos en las islas y también por esos más de veinte mil fallecidos ya por el coronavirus en toda España. Queremos estar al lado de las familias, y mostrar, pues, nuestro pesar por esas circunstancias tan difíciles y ese dolor que están viviendo en estos momentos.

De hecho, nos gustaría, queremos proponer hoy a este Parlamento y a nuestro Gobierno de Canarias, que tomemos el ejemplo de Valencia, donde se declaró un día... al menos un día de luto oficial y donde las banderas ya ondean a media asta y con crespones negros. Así que nos gustaría no seguir teniendo que esperar por el Gobierno de Sánchez, y que en Canarias pues sigamos, en este caso, el ejemplo de Valencia, y también que nuestras instituciones muestren ese pesar a las familias.

Quiero un día más agradecer a los sanitarios, a los que están en primera línea jugándose su salud para curarnos, para que los demás preservemos la nuestra, darles las gracias a esos sanitarios que se han contagiado, uno de cada cuatro contagiados por COVID en Canarias son sanitarios y que, tristemente, el consejero de Sanidad no tuvo una sola palabra para ellos en su comparecencia el pasado viernes, algo

que yo sentí enormemente porque le hice hincapié sobre todo en las medidas de protección que precisan nuestros sanitarios.

Y también al resto de profesionales que están trabajando para que el resto podamos seguir confinados y, de esta manera, evitar más contagios. Muchísimas gracias a todos ellos.

Ahora sí, quiero dar la bienvenida también a la consejera de Derechos Sociales, bienvenida a esta Diputación Permanente, y decirle que quizá se le ha echado bastante en falta, ha sido una consejera que nos ha parecido que ha estado bastante ausente de, bueno, por lo menos, en contacto con los grupos parlamentarios. Si bien nosotros hemos tenido información puntual, tanto del presidente como del vicepresidente del Gobierno, hemos echado en falta una llamada, una reunión, por parte de la consejera de Derechos Sociales, porque en este tiempo no hemos sabido en qué ha estado usted trabajando, no le hemos podido hacer llegar nuestras aportaciones, como sí llegó a otros miembros del Gobierno, y ha sido usted, sin duda, una consejera bastante ausente, señora... señora Santana.

Pero no solo, no solo, yo creo que no solo la hemos echado de menos nosotros, sino otras instituciones, por ejemplo, cabildos y ayuntamientos, no fue hasta el día 31 de marzo, quince días después de que se decretara este estado de alarma, que usted se reunió con cabildos y ayuntamientos, señora consejera, estamos hablando de quince días en los que sabemos qué estuvo haciendo usted y ni siquiera mantuvo ningún encuentro con instituciones que se tenía que coordinar, como son cabildos y ayuntamientos, para atender a los mayores y también a las personas más vulnerables, a las familias más desfavorecidas que, sin duda, tienen en los ayuntamientos y en los cabildos esa primera puerta de emergencia a la que usted tiene que atender. (*Ininteligible*)... como digo, tardó quince días en reunirse con ellos.

Con respecto a los centros de mayores, yo me gustaría pedirle que la coordinación con los cabildos sea la más óptima posible y que no se estén ustedes pasando la pelota de las competencias, porque alguna vez que hemos hablado de este asunto, pues, la Consejería de Sanidad tira balones hacia su consejería, hacia los cabildos, y creemos que este es un asunto suficientemente serio que estamos a tiempo de prevenir, de evitar lo que ha ocurrido en otras comunidades autónomas, donde la mitad de los fallecidos son mayores en residencias, aquí lo podemos evitar siempre que exista una buena coordinación, siempre que el Gobierno de Canarias haga un control exhaustivo de que se están cumpliendo los protocolos, y siempre que el personal de esos centros, que son vectores de contagio para los mayores, cuenten con los materiales de protección, que a día de hoy siguen siendo, usted misma lo ha reconocido, insuficientes.

También quiero preguntarle sobre otra de sus competencias, la infancia. Sabe que en unos días los niños van a empezar a poder salir a la calle con sus familias, ¿los niños de Canarias van a tener mascarillas suficientes para salir a la calle protegidos? ¿Los padres de esos niños van a tener acceso también a mascarillas para salir a la calle protegidos, señora consejera? Me gustaría saber qué trabajos está haciendo su departamento para que niños y padres puedan ir abandonando el confinamiento o puedan pasear, como parece que va a ser posible en unos días, con las máximas medidas de protección.

Estamos, señora consejera, ante una emergencia sanitaria pero también ante una emergencia social, y aquí su departamento es clave.

Lo primero que tiene que entender, y que tiene que entender este Gobierno, es que de lo que se trata en esta crisis es de salvar empleos..., perdón, salvar vidas lo primero, por supuesto, y salvar empleos. Nosotros siempre lo decimos: salvar vidas y salvar empleos. ¿Por qué?, porque salvar empleos es en este momento, consejera, la mejor medida de política social, porque si llegamos a unas tasas de desempleo del 40%, si no apoyamos a los autónomos, a las pequeñas y medianas empresas, para que no cierren sus negocios y no pierdan puestos de trabajo, vamos a tener tal cantidad de personas, tal cantidad de familias en situación vulnerable que su consejería no va a disponer de los recursos suficientes para atenderlos a todos. Así que, la mejor política social en este momento es sobre todo salvar los empleos para no llegar a una situación de catástrofe y emergencia social que no podamos abordar desde las instituciones.

Como digo, la han echado en falta los cabildos y ayuntamientos, sobre todo en esos primeros quince días en los que usted estuvo desaparecida, y también la ha echado de menos el tercer sector, nos cuentan las organizaciones del tercer sector que usted no ha mantenido tampoco contacto con ellos, que no les ha llamado, y ellos están viendo cómo aumentan, se multiplican, se triplican, las demandas de ayudas, sin embargo, tampoco reciben más fondos del Gobierno de Canarias, así que, señora consejera, yo le propongo que haga usted, como hemos hecho en Ciudadanos en aquellas comunidades autónomas donde gobernamos, y es que hemos creado una mesa, nos reunimos todas las semanas con el tercer sector de la comunidad autónoma para poner medidas en marcha y para evaluar, también, la eficacia de esas medidas. Nosotros hemos hablado con Cáritas, con Cruz Roja, con Banco de Alimentos, con Sonrisas Canarias en Tenerife, con Avesar en Las Palmas, con ONG de Lanzarote... y nos aseguran que no ha habido

coordinación por parte del Gobierno de Canarias con cabildos y ayuntamientos y, además, que tampoco les llegan más fondos, más ayudas, y que no saben nada de usted, que no se ha reunido con ellos en este tiempo, así que yo le pido por favor que se reúna con el tercer sector, que se reúna con las ONG.

Usted ha estado en este tiempo, me contestará seguramente que ha estado usted ocupada en esa medida de la renta de emergencia, que, bueno, que ahora ya no es “renta”, es “ingreso canario de emergencia” porque han visto ustedes que no van a poder mantener una renta en el tiempo, sino que va a tener que ser un pago de una sola vez y, además, nos dice que va a ser una ayuda puente hasta que llegue la ayuda del Gobierno de España. Y, claro, yo, perdone consejera que no vea viable, que no vea factible, que no se optimiza, cuando usted dice que esta ayuda la va a pagar en un mes, porque son 40 000 expedientes que ustedes van a tener que tramitar, 40 000 expedientes a los que usted va a tener que dar salida y su consejería, en este tiempo, ha demostrado ser la que está más atascada de todo el Gobierno de Canarias, es decir, ustedes han sido incapaces de resolver 1300 expedientes para renovar, por ejemplo, la prestación canaria de inserción, o sea 1300 expedientes, llevan meses atascados con eso, por tanto, no tenemos ninguna confianza, señora consejera, de que sean capaces de resolver 40 000 expedientes en unas semanas. Ojalá me equivoque, ojalá no sea así, pero si no creo que están ustedes generando unas falsas expectativas en unos ciudadanos que lo están pasando realmente mal. Así que, si no van a cumplir esos plazos no generen esas falsas expectativas, su gestión hasta ahora nos dice que no va a ser viable, que no va a ser posible.

Con respecto a de dónde van a salir esos fondos para esa ayuda de emergencia nos dice usted, nos ha contado, que van a utilizar 10 millones de euros que venían del Estado, pero esos eran 10 millones de euros para luchar contra la pobreza con los que ya contaban los ayuntamientos, y que además quitan ustedes de la PCI 6 millones de euros, de una prestación canaria de inserción que ya es un derecho, y le están ustedes quitando fondos, con lo cual también la ponen en peligro, a esta prestación canaria de inserción, a la que ya tienen derecho muchas familias, para crear esta nueva ayuda que no sabemos muy bien cómo se va a tramitar o si se va a tramitar en tiempo y forma. O sea, 16 millones que usted quita a los ayuntamientos para luchar contra la pobreza y que quita a la PCI, y, sin embargo, tenemos 300 millones de superávit del Gobierno de Canarias que el Gobierno de Sánchez, el Gobierno de Iglesias, con el que usted tiene línea directa, no nos deja utilizar, nuestros ahorros que no nos dejan utilizar. Señora Santana, llame usted a su jefe, llame usted al señor Iglesias, y que nos dejen utilizar nuestros ahorros, y así no tendrá usted ni que quitarle dinero a los ayuntamientos ni que quitar el dinero de la PCI, porque tenemos 300 millones de euros de nuestros ahorros que podemos utilizar.

Señora Santana, he de decirle también que –yo se lo dije también al consejero de Hacienda– no me ha parecido bien en absoluto que el Gobierno de Canarias se haya subido los sueldos en medio de este drama, esta emergencia sanitaria y social, y usted, como consejera de Derechos Sociales, se ha subido el sueldo en estos momentos. A mí me parece que es algo inadmisibles teniendo en cuenta lo que estamos viviendo y, además, no confundan ustedes y no digan que su partido ha hecho ninguna propuesta de bajada de salarios porque no es cierto, es rotundamente falso. Ustedes tienen mayoría, con sus socios, en el Congreso de los Diputados y tienen mayoría en el Parlamento de Canarias, ustedes pueden hacer los recortes que consideren en salarios públicos, en salarios de los representantes políticos, entre los que me incluyo, y les aseguro que Ciudadanos les va a respaldar, pero ustedes no han presentado ninguna medida, están tardando en hacerlo. Ni en el Gobierno de España ni en el Gobierno de Canarias, todo lo contrario, ustedes se han subido los salarios. Y no confundan, no sean hipócritas, no mientan, digan la verdad, porque no han hecho ninguna propuesta y si no dígnanos donde han hecho la propuesta y cuál era la propuesta, porque la desconocemos por completo.

Señora consejera...

El señor PRESIDENTE: Sí, señora Espino, vaya concluyendo, por favor.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Sí.

¿Quieren ustedes un pacto? ¿Quieren ustedes un pacto para la reconstrucción de Canarias? ¿Quieren contar con el resto de fuerzas políticas para que estemos unidos? Nosotros estamos de acuerdo, ese pacto es necesario, pero ya le digo, usted... ha pasado más de un mes y ni siquiera nos ha llamado en todo este tiempo.

Por tanto, rectifiquen esa política de decisiones unilaterales, de hechos consumados, y hable con las fuerzas políticas. Vamos a llegar a acuerdos, vamos a llegar a consensos, aparcando el sectarismo ideológico, que no toca, señora consejera, yo sé que a su partido le cuesta especialmente abandonar el sectarismo, pero eso no toca ahora, lo que toca son soluciones, porque lo que nos estamos jugando, lo que

se está jugando la gente, es su salud, es su vida y es su futuro, y ahí nos va a tener de su lado, como digo, si ustedes son capaces de responder de otra manera, con consenso, con diálogo, con medidas consensuadas con el resto de fuerzas políticas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Espino.

Turno para el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera. Señora Mendoza, bienvenida también a la Diputación Permanente, es su primera intervención, así que le damos la bienvenida, tiene la palabra.

Adelante.

La señora MENDOZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidente, saludar a la señora consejera y buenas tardes a todas las compañeras y compañeros.

Quiero comenzar mi intervención dándoles las gracias a todas esas personas que han hecho posible que hoy Canarias esté un poquito más cerca de superar esta crisis sanitaria del COVID-19. Me refiero al personal sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad, fuerzas armadas, personas dedicadas a la labor de limpieza y desinfección, personal de logística y transportes, dependientes, reponedores y también a todas aquellas personas que, desde el anonimato, están haciendo una labor encomiable, porque esta situación es cierto que ha hecho que todos saquemos la mejor versión de cada uno, para salir juntos, como un equipo, lo antes posible de esta situación. Y también a ese gran equipo humano que está detrás de la consejería, que me consta que está trabajando a destajo para poder minimizar las grandes consecuencias que esta crisis nos está causando y que nos va a causar en un futuro muy próximo. Y, por supuesto también, quiero aprovechar, como es mi primera intervención, en darle las gracias a todos los canarios por su responsabilidad, por cumplir con el confinamiento, pues está demostrando ser la mejor vacuna ante esta pandemia.

Y quiero también tener unas palabras de fortaleza para aquellas familias que, en estos días, lamentablemente, han tenido que sufrir la pérdida de algún ser querido. Todo mi cariño en estos momentos tan difíciles.

Señora consejera, no cabe duda de que son momentos complicados y que estamos ante un escenario completamente nuevo que requiere trabajo, anticipación y, sobre todo, de mucha coordinación entre todas las administraciones para poder tomar la decisión más correcta posible, porque evidentemente no solo estamos frente una crisis sanitaria sino, como ya se ha dicho, estamos ante una crisis económica y social. Y se lo digo porque, al final, la primera puerta que el ciudadano va a tocar es la de su ayuntamiento o la de su cabildo y ahora, más que nunca, tenemos la responsabilidad de luchar por la supervivencia de nuestra gente.

A nadie se le escapa que vamos a ser una de las comunidades autónomas más dañadas por nuestra alta dependencia con el exterior. Señora consejera, se avecinan graves problemas para los canarios y canarias porque, evidentemente, la paralización de la economía durante todo este tiempo va a tener sus consecuencias y entre ellas se prevé que las cifras de paro van a ser bastante elevadas, puede que sean cifras de paro que sean récord, por tanto, si ante este escenario, según... antes de este escenario el índice Arope nos decía que ya contábamos con un 36% de nuestra gente en riesgo de pobreza, dentro de unos meses el porcentaje va a ser muy preocupante y eso significa, al final, necesidad, necesidad de muchas familias.

Por ello, creo que es el momento de la unidad, de la responsabilidad y de no dejar a nadie atrás. Tenemos que dejar los intereses partidistas de lado y trabajar por la recuperación de la economía y del bienestar de Canarias y tener claro que las estrategias o medidas que antes valían ya no van a valer para superar esta nueva situación. El mundo está cambiando, nos lo vienen avisando los expertos hace mucho tiempo, por tanto, también tenemos que cambiar muchas de las formas en las que se estaban llevando a cabo ciertas políticas. Yo creo que si realmente queremos salir reforzados de esta crisis debemos de aprender de ella para no seguir cometiendo los mismos errores y poder evitar así que en un futuro seamos más pobres, por tanto, más vulnerables y, por tanto, nos volvamos más desesperanzados.

Señora consejera, no podemos dar soluciones (*corte de la conexión*) a problemas complejos. Le decía que debe de estar perfectamente coordinada con los ayuntamientos y cabildos, porque necesitan de más recursos que nunca para poder hacer frente a las demandas de los ciudadanos, sobre todo a las clases más débiles, que serán nuevamente las más castigadas.

Hay que conseguir que Madrid, como han dicho el resto de compañeros, autorice a utilizar todo el dinero público que las corporaciones canarias han (*ininteligible*)... y están en los bancos, y también que nos permitan el endeudamiento, para poder hacer frente, pues, a esa pobreza que se podría decir que es una pobreza sobrevenida.

Esta situación ha puesto también de manifiesto lo importante que es la ayuda a domicilio y la teleasistencia, dos servicios de los que hemos hablado en numerosas ocasiones en esta Cámara, servicios que, sin duda alguna, se deben de potenciar por lo necesarios que son, por lo necesario que han demostrado ser en estos momentos.

Importante también que se agilicen las valoraciones, para que el mayor número de personas puedan contar con el reconocimiento a su situación de dependencia y, por tanto, el derecho a su prestación, tener derecho a esa prestación que les pertenece.

Y también le pido la misma agilidad para todas esas ayudas que se han gestado, o que se están gestando, y que son esenciales para que muchas familias canarias tengan algún tipo de ingreso y no caigan en la desesperación.

Y hablando... hablándole de ayudas, con respecto al ingreso canario de emergencia, creo que va a ser un respiro, un respiro para aquellas personas que no disponen ahora mismo de ningún tipo de ingresos mientras que esperamos por el ingreso mínimo del Estado, que también esperamos que las familias canarias puedan contar lo antes posible con él y, en todo caso, pues, que se solapen como (*ininteligible*) previsible o como puede suceder pues que ambas ayudas sean incompatibles.

También decirle, señora consejera, hablarle de infancia, infancia que como en todas las crisis es uno de los mayores perjudicados, por ello la insistencia y la importancia de poner a la infancia en el centro de las políticas. Es una buena noticia que desde el Ejecutivo se haya tomado la medida... un bono cuota cero para aquellos niños de 0 a 16 años que tenían derecho a comedor con cuota cero, porque así nos hemos asegurado de garantizar que reciben comidas principales.

Sé que, o me consta, que todas las medidas que se están llevando a cabo son en sintonía con Unicef. Decirle que todos los grupos seguimos en contacto con esta ONG, hemos mantenido reuniones para poder avanzar en medidas que castiguen lo menos posible a este sector de la población, y que no solo, evidentemente, nos preocupa el presente, sino también el futuro que le vamos a dejar a nuestros niños y nuestras niñas.

Y tampoco quiero finalizar sin hablar de las mujeres víctimas de violencia de género. Los recursos, como ya se ha dicho, continúan al cien por cien, como no podía ser de otra forma, y en estos momentos donde quizás se corre riesgo de que aumenten los casos es importante que todas sepan que cuentan con toda la protección necesaria. De hecho, quiero también aprovechar para felicitar al ICI por la campaña y el protocolo Mascarilla-19, pues, que ha dado prácticamente la vuelta al mundo.

Para terminar, decir que es (*ininteligible*) la falta de material de protección, de material de protección y de test diagnósticos, que no es un problema solo de Canarias sino a nivel mundial, pero decirle que es una buena noticia que Canarias haya conseguido duplicar y acelerar la realización de test de PCR, para poder, pues, frenar lo antes posible el COVID-19. Estamos hablando de que se van a poder realizar como unas dos mil pruebas diarias, así que también aprovecho para felicitar a los profesionales que han... que lo han hecho posible, que están detrás de esa (*ininteligible*).

Y ya sí que por último decir que queda por delante una tarea ardua, no solo a usted sino a todos los que estamos frente a varias administraciones, pero de la que estoy convencida que saldremos más fuertes. La experiencia nos dice que no hay ninguna situación adversa que con trabajo, que con responsabilidad y unidad no se pueda superar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Mendoza.
Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Señora Del Río, adelante.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ: ¿Sí? Vale.

Buenas tardes a todas y todas, señorías, señora consejera y personas que nos están viendo desde el confinamiento en sus casas.

Antes que nada, volver a manifestar nuestras condolencias a las familias de esas 120 personas que han perdido a algún familiar, a algún ser querido, en Canarias como consecuencia de esta triste pandemia del coronavirus. Aunque los datos en la mayoría de nuestras islas nos permiten ser relativamente optimistas, no podemos bajar la guardia ni descansar mientras haya personas que sigan perdiendo a seres queridos víctimas de esta pandemia.

Estamos en una situación en la cual se empieza vislumbrar una cierta luz, que empiecen a salir nuestras niñas y niños las próximas semanas es una buena noticia que muchas familias esperábamos con impaciencia, y que algunas de nuestras islas puedan salir del confinamiento también nos abre un rayo de esperanza que nos permite visualizar el principio de este fin.

Estamos a punto de entrar en una segunda fase, pero para abordar el proceso del desconfinamiento de forma satisfactoria necesitamos un escudo social que nos proteja en esta etapa y nos permita abordar, en las mejores condiciones posibles, los retos de la crisis social y económica que esta pandemia nos ha dejado. Por ello, nos gustaría conocer las medidas sociales que tiene previstas desde su consejería para esta nueva fase, y que, partiendo del diagnóstico de lo conseguido hasta ahora, con sus luces y sombras, nos permita planificar de la mejor manera la salida de esta crisis en un futuro inmediato.

Haciendo un balance de las actuaciones puestas en marcha desde el principio de la crisis, aun en las semanas más duras y a pesar de la escasez de recursos tanto materiales como humanos, quisiéramos agradecer el enorme esfuerzo, la entrega, profesionalidad, con la que se ha abordado desde esta consejería, en solitario o en coordinación con otras áreas del Gobierno, las necesidades sociales y sociosanitarias de un amplio sector de la población. Muchas gracias, señora consejera, a usted y a todo su equipo, en especial a todo el personal de los servicios esenciales que no ha dejado ni un solo día para mantener los servicios necesarios e implementar las medidas extraordinarias y de emergencia que esta situación crítica ha demandado. Nos consta la intensidad de este trabajo. Nos consta, además, que ha sido un enorme trabajo en equipo, aunque no siempre se haya visto a la persona en primera línea. Se ha trabajado mucho, como hormiguitas y mucho desde detrás haciendo que esto vaya avanzando.

Y para ver hacia dónde vamos tenemos que conocer dónde estamos en estos momentos, qué medidas se han puesto en marcha ya desde la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud y cuáles deberíamos implementar, y que solo usted puede adelantarnos en su segunda intervención.

Aunque usted ya nos ha adelantado, en parte, algunas, queríamos hacer un repaso sobre lo avanzado de lo cual nos sentimos orgullosas como es el tema de mayores, de derechos sociales, de infancia, de violencia de género, de juventud, y también de las dificultades que han sido más generales en cada una de estas áreas, ¿no?

En mayores, ya lo ha explicado usted bien, porque ha sido donde más ha detallado, un grupo extremadamente vulnerable a la COVID-19 y que sabemos que desde el minuto cero se han tomado medidas destinadas a proteger los centros y residencias de personas mayores, personas con discapacidad y de su personal. En este sentido, creo que la consejería ha hecho un gran trabajo.

¿Críticas que se pueden hacer?, bueno, las hacemos en este sector y en otros. La falta de material, la falta de los EPI ha sido un problema también que se ha tenido en los centros sanitarios y en los sociosanitarios desde el primer momento y que, bueno, han tenido también las quejas por parte tanto del personal como de las personas ingresadas y de sus familias. Sabemos que la consejería tomó medidas desde el principio al respecto y que, ahora mismo, se están haciendo los test de diagnóstico de una forma, además, ya ha contado usted, fulminante, ya han terminado prácticamente los test en todas las islas más pequeñas y se está trabajando también en las mayores para ir acabando, creo que, en ese sentido, vamos a la vanguardia con el resto del Estado.

Es importante también la organización que usted ha impulsado desde la consejería de la red de fabricación de protección que, como usted bien ha explicado a través de la red altruista Coronavirus Makers han coordinado un montaje de diseño con las, con las... –cómo se llaman– con las impresoras 3D han hecho que además lleguen a muchos sitios donde en un momento determinado no teníamos capacidad de compra ni de que llegaran. Han llegado a muchísimas ONG, han llegado al tercer sector, han llegado incluso a la policía canaria, a los bomberos de Tenerife, a centros de mayores, a la Fundación IDEO, a menores con medidas judiciales, a Cáritas, a las oblatas, que es importante nombrarlas porque en estos momentos estamos hablando de una organización que se dedica sobre todo a mujeres en condición de prostitución a las cuales esta situación de vulnerabilidad las ha afectado de forma especial, están confinadas en sus casas sin ningún recurso y algunas de ellas con hijos a su cargo. Bueno, el refuerzo de los teléfonos, en colaboración de El Teléfono de la Esperanza, la aplicación móvil de Covida que creo que ha sido una idea estupenda y que está haciendo que mucha gente, personas mayores, tengan esa ayuda de compra de medicamentos, de alimentos, y que, además, es una aplicación que en este momento se va a poner también en marcha para ayudar a familias *monomarentales* y monoparentales, que nos parece muy importante y que no podían salir de su casa, una aplicación del todo exitosa.

Sobre los derechos sociales, y aquí a la compañera Vidina le voy a decir que justo las 1200 personas que estaban esperando por la PCI, no solamente no están esperando, sino que se han resuelto, además, en un tiempo prácticamente récord, con un esfuerzo inmenso por parte de la Dirección General de Derechos

Sociales, que ha recibido, además, la felicitación del Colegio de Trabajadores Sociales por cómo se ha puesto en marcha para que toda la gente haya podido cobrar la PCI que estaban pendientes, esas 1200 familias, y me parece importante ponerlo en relieve; como también se está trabajando para suavizar los trámites para las PNC; como los 12 millones de euros (*ininteligible*) del Plan de ayuda contra la pobreza ya han ido a los ayuntamientos; y como el dinero que va a entrar para el ingreso de canarios, de emergencias, no viene de ahí, por favor, piensen bien un poco o pregunten para saber de dónde viene el dinero, yo asumo que usted podrá explicar ahora un poquito mejor, porque pensando en esos planes de futuro el ingreso canario de emergencia nos parece que es una de las medidas esenciales, una medida puente entre la situación de este momento de emergencia y nuestra renta ciudadana, que no la sustituye, y que por medio, además, esperamos contar a partir de finales de mayo con el ingreso mínimo vital del Estado. No son dos cosas... son cosas complementarias, la renta ciudadana se va a poner en marcha y cuanto antes, antes de que acabe el año, pero mientras tanto contamos con esto porque sabemos que, junto con la PCI, son medidas necesarias para que la gente no se quede fuera, no dejar a nadie atrás ha sido una de los... no solamente un eslogan, es algo que yo sé que todo el Gobierno está absolutamente convencido y desde nuestra consejería, por supuesto, y en eso es en lo que se está trabajando.

Ya han hablado de la cuota cero, de la importancia de haber trabajado en coordinación con la Consejería de Educación en esas 1200 personas que están recibiendo alimentos y que era la única comida que hacían en el día, en materia de dependencia el servicio de atención domiciliaria, el adelanto del pago de prestaciones de cuidados en el entorno familiar, que nos parece importante, y quiero hablar de infancia porque igual me queda poco tiempo y me parece muy importante. Han llegado 38 menores en patera, todos ellos están ubicados en dispositivos adecuados a excepción de 3 chiquitines que nos da... sentimos mucho orgullo porque están en acogimiento familiar, el nuevo acogimiento familiar de niños inmigrantes, de niños y niñas inmigrantes, en este momento. Un total de acogimientos también de menores en esta situación (*ininteligible*), un total de 22 niños que han salido de centros residenciales a acogimiento familiar. Es previsible que en esta semana incluso sean 10 niños más los que salgan, lo cual nos parece una muy buena noticia, se pone en marcha ese recurso que nos pareció tan importante como es el acogimiento personal, ¿no?

Se han conseguido garantizar, también, las condiciones adecuadas en los centros de primera acogida, contando con espacios alternativos de acogida donde puedan trasladar los niños y niñas en los casos de sobreocupación. Dotación de material de protección, mascarillas y todo lo necesario.

En relación con los menores extranjeros no acompañados se ha garantizado que la gran mayoría de las chicas y chicos que cumplen 18 años vean prorrogada su salida del centro o residencia hasta que finalice el periodo de emergencia sanitaria, nos parece también un buen trabajo que hay que reconocer. El esfuerzo de los servicios de protección con el objetivo de garantizar la protección y atención y salud de los menores bajo la tutela del Gobierno de Canarias, especialmente de aquellos que se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad y el fomento del acogimiento, que ya lo hemos dicho antes.

Todas estas medidas están en sintonía, también lo había comentado la compañera Melodie, con las solicitadas por Unicef y que este Gobierno autonómico, aunque algunas no se lo crean, se está reuniendo permanentemente con organizaciones, Unicef entre ellas, como también lo estamos haciendo los grupos parlamentarios, que hemos tenido reuniones y volveremos a tener una mañana también de forma telemática entre todos los grupos parlamentarios. Estamos trabajando, no todo el trabajo es tan visible, lo importante son los resultados que se van sacando.

Contra la violencia de género, o sea, la lucha contra la violencia de género, nos parece que la medida de, efectivamente, de Mascarilla-19 ha sido un éxito tremendo y nos tenemos que sentir orgullosas que sea una medida que se haya exportado al resto del Estado peninsular y a otro montón de países. Es importante y yo creo que cuando...

El señor PRESIDENTE: Sí, señora Del Río, señora Del Río, vaya concluyendo, por favor.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ: Pero, bueno, para ir concluyendo.

Decía José Saramago que la violencia, que siempre se ha ejercido sobre las mujeres, encontró en la prisión ese lugar de convivencia que, en lugar de convivencia, se ha convertido... rechazamos llamarlo hogar, es el espacio por excelencia para la humillación diaria. Por eso era tan importante esta Mascarilla-19 para, precisamente tratar y abordar esa violencia que se produce dentro de los hogares.

También me parecen muy importantes los trabajos que se han hecho desde Juventud, mención especial a iniciativas como Palique, como todo el trabajo de tele información que se está haciendo y queríamos... por supuesto, no queríamos acabar sin hablar de la importancia, que espero que nos explique un poquito más, el ingreso canario de emergencia que, si bien no ha salido como nosotros queríamos en cuanto a la

cantidad del ingreso, en cuanto al tiempo de duración, sí que nos parece un paso imprescindible de cara a la renta ciudadana e, incluso, un puente con respecto al ingreso mínimo vital que saldrá a finales del mes de mayo. Es un pequeño alivio y un respiro, y así nos lo han hecho saber cientos de familias que, a través de llamadas y mensajes, nos están llegando en estos días.

Y termino animándola a seguir por el camino ya iniciado. Señora consejera, no solamente podemos ser víctimas del retroceso que ha implicado esta pandemia, también podemos ser parte comprometida con el avance que, más que nunca, ahora nuestro pueblo necesita. Muchas gracias por todo el trabajo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias. Doña Carmen, adelante.

La señora HERNÁNDEZ JORGE: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas, mis compañeros diputados y compañeras y a la señora consejera también, cómo no.

Antes de comenzar, y al igual que han hecho el resto de mis compañeros, quiero enviar un mensaje de condolencia a las familias que han perdido a un ser querido. Sin duda la pérdida de un familiar, de un amigo, siempre es un motivo de profunda tristeza, pero las circunstancias en las que se han producido estos 120 fallecimientos creo que hacen que aún sea más doloroso.

También un mensaje de fuerza y de ánimo a las personas que aún luchan por vencer esta terrible pandemia. Sin duda, creo que lo compartimos todas y todos, creo que han sido unas semanas muy duras, continúan siéndolo, porque aún seguimos confinados y aunque Canarias, pues... todos sabemos, y es motivo de prudente satisfacción, estamos en una situación de control de la pandemia, seguimos viviendo con desasosiego, pues, el que en el resto del Estado todavía la situación no esté como nos gustaría.

También quisiera hacer como hacemos cada día en nuestros balcones y ventanas un sincero reconocimiento y agradecimiento al personal sanitario, que está dejándose la piel, literalmente, en primera línea de lucha contra esta enfermedad; también a los cuerpos y fuerzas de seguridad y al voluntariado de Protección Civil, que tan importante labor están haciendo en nuestras calles; a todas esas personas que cada día salen a trabajar en supermercados, farmacias y en servicios esenciales para que la vida continúe, para que la vida no pare. Podía estar mucho tiempo agradeciendo a nuestra sociedad el comportamiento cívico de nuestra población, de todos y todas, de nuestros niños y niñas, que están haciendo también un esfuerzo importante para estar en casa y seguir su actividad lectiva, su tarea, a través de los métodos *online*. Estoy convencida que es ese, este comportamiento cívico de la población canaria, una de las razones por las que nosotros en esta tierra hemos sufrido un poquito menos virulentamente esta terrible crisis sanitaria.

Sin duda, otra razón es la correcta gestión de esta crisis por el Gobierno de Canarias. Evidentemente, evaluar algo, una circunstancia excepcional, sin precedente, nunca antes sufrimos una situación similar, por tanto, no tenemos elementos para comparar, y evaluar algo a hechos pasados pues hace fácil caer en la tentación de ir a lo que no se hizo y se pudo hacer, o a la crítica diríamos fácil. Yo prefiero quedarme con todo lo que se ha hecho, que creo que ha sido mucho, para poder estar hoy en unas condiciones mucho más optimistas que en otros territorios, y por tanto en ese sentido comparto con la consejera esa tarea de gobierno de prevenir, de intentar adelantarnos a los acontecimientos para sufrir con menos virulencia esta crisis.

Creo que es un momento donde todos, la sociedad en su conjunto, es lo que espera de nosotros y de nosotras, los políticos, las instituciones, tenemos que tener un profundo sentido de la responsabilidad. Nos ha tocado vivir un momento que pasará a los anales de la historia, se hablará en futuros libros de texto de la crisis, de la pandemia del COVID-19, y creo que la historia nos coloca en la obligación de estar a la altura, y de estar a la altura me refiero, mi grupo parlamentario, Nueva Canarias, interpreta que estar a la altura es que frente a la incertidumbre que se ha instalado en nuestra población, incertidumbre por la evolución de esta enfermedad, pero, sobre todo, la incertidumbre por qué va a pasar después del confinamiento, qué va a pasar con todos esos puestos de trabajo que se han perdido, qué va a pasar con todos esos ERTE.

Ante esa incertidumbre, nosotros estamos obligados a generar, a dar un mensaje de confianza. Y el primer mensaje de confianza que creo que podemos compartir es el de que en una situación de crisis como esta el Estado, los servicios públicos, son un elemento fundamental. Y no es el mercado, ha sido el Estado el que ha rescatado, está rescatando a nuestra población de las garras de ese virus, y está siendo y será el Estado y sus administraciones y sus instituciones quienes están sirviendo de dique de contención,

de colchón o de escudo social para que... para paliar las consecuencias y el impacto de esta crisis, que sin duda todos sabemos que... que viene y que ya está, que ya ha llegado, y que probablemente se quede más tiempo de lo que deseamos.

En ese sentido, creo que los ayuntamientos han ejercido una labor encomiable, en primera línea, institución cercana, ha reaccionado de una manera diligente y hemos visto cómo los municipios han activado planes sociales, ayudas de emergencia, han abierto centros de alojamiento para las personas sin hogar y un largo etcétera. Por tanto, quiero también lanzar un mensaje de agradecimiento al personal de los servicios sociales del ámbito municipal, a esas trabajadoras sociales, y digo “trabajadoras” porque en su inmensa mayoría son mujeres, al personal administrativo, a esos empleados públicos que algunos ahora, aprovechando el río revuelto también ponen en el ojo del huracán, los empleados públicos que están en su casa, los empleados públicos, son las personas, junto con los responsables políticos, que están detrás de cada una de esas medidas que anunciamos cada día. Cada vez que se activa una ayuda de emergencia, cada vez que se limpia una calle, cada vez que se desinfecta una parada de guagua, detrás hay administrativos, hay jefes de servicio, funcionarios, abogados, y también hay políticos que firman y autorizan ese gasto. Por tanto, no permitamos que el caldo de cultivo que genera la incertidumbre, que es el de la demagogia, el populismo y el estar en contra del sistema, que con sus defectos es el mejor, que es el Estado democrático y el sistema de nuestra... la organización de nuestras instituciones se vea lesionado, como ya ha ocurrido en otras crisis.

Por supuesto, quiero extender ese agradecimiento al personal del área de los cabildos, y especialmente a la comunidad autónoma, al departamento de Derechos Sociales, que me consta que han desarrollado una importante labor para poner en marcha el decreto ley –que es a lo que me quiero referir a continuación– de medidas urgentes de carácter social, dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Un decreto, extenso, que no solo aborda... Hemos hablado mucho porque es novedoso, porque es pionero, del ingreso canario de emergencia, destinado, como decía la consejera, a más de treinta mil familias, a esas familias que no tienen ningún ingreso y que han sufrido esta situación sobrevenida de la crisis, desde autónomos en situación de precariedad o autónomos intermitentes a empleadas del hogar o a personas que por la razón que fuera hoy, después de esta crisis o durante esta crisis, se han quedado sin ningún ingreso, podrán optar a esta ingreso canario de emergencia.

También quiero poner en valor este decreto por lo que significa en materia de vivienda. Este decreto va a suponer la exoneración del pago de las rentas de vivienda protegida a más de diecisiete mil familias que residen, como decía, en viviendas de protección oficial y, por tanto, también mi reconocimiento al área de Vivienda por este compromiso con la población más vulnerable.

Y quisiera dedicarle un tiempo, porque creo que se ha hablado menos y me parece que es relevante, a poner en valor las medidas que aporta este decreto en materia de prestación canaria de inserción, de la PCI, es decir medidas para flexibilizar la tramitación de la PCI durante el estado de alarma. Quiero poner el acento, primero, porque no todas las comunidades disponen, como Canarias, de una herramienta que ha sido útil desde su puesta en marcha, desde 2007, para luchar contra la pobreza y la exclusión como es la prestación canaria de inserción, y ahora esta herramienta, que sigue siendo útil, la adaptamos, la adaptamos para que sea aún más útil en esta situación y permita ampliar y garantizar la cobertura a la población más vulnerable. Además, se actualizan las cuantías, se impulsan las revisiones de oficio, y esto va a hacer, como decía la consejera, que más de mil personas puedan disponer de esta prestación de manera inmediata, de manera urgente.

Por tanto, cuando hablamos de los recursos que se han movilizado para luchar contra la crisis social que está generando y que va a generar esta crisis sanitaria hablemos con rigor. Y hablamos de 62,2 millones de euros que es la suma de los 44 millones destinados a la PCI más los 2 millones dedicados a exonerar el abono de las viviendas de las rentas de las viviendas y los 16,2 millones para el ingreso canario de emergencia. Por tanto, yo creo... esfuerzo...

El señor PRESIDENTE: Vaya... Vaya concluyendo...

La señora HERNÁNDEZ JORGE: ... fue un esfuerzo importante de todos los canarios que me gustaría poner en valor.

Quisiera para acabar, señora consejera... Leíamos ayer en las redes sociales... Bueno, quisiera extender el agradecimiento a todo el Gobierno de Canarias porque me consta que el área Social, Derechos Sociales, el área de Vivienda, el área de Presidencia, en el área de Tecnologías y Modernización, en el área de

Hacienda y, por supuesto, con la dirección política del presidente del Gobierno, han estado diariamente, insistentemente, para que este decreto viera la luz en los pasados días.

Decía que quería acabar preguntándole, señora consejera, leíamos ayer en las redes sociales que ha mantenido usted una reunión con el ministro de Inclusión Social, con el señor Escrivá, para hablar de algo que nos parece fundamental, por las razones que han esgrimido mis compañeros, la crisis social se va a mantener un tiempo, ojalá que sea poco, y, por tanto, necesitamos, por razones de justicia y de paz social, arbitrar medidas económicas de protección de manera permanente, y ahí el ingreso mínimo vital es fundamental. Querríamos saber cómo va la articulación de este ingreso, qué plazos se manejan para su puesta en marcha y el papel que creo que debemos jugar las comunidades autónomas en materia de colaborar con el Estado en el diseño y en el impuso y tramitación de este ingreso mínimo vital.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular.

El señor SUÁREZ NUEZ: Gracias, presidente. Señora consejera, señorías. Buenas tardes a todos y todas.

Quisiera trasladar nuestro pesar y todo nuestro apoyo a esos miles familias que, en Canarias, en toda España, en el mundo, se han visto afectadas por la trágica pérdida de familiares y amigos sin que siquiera se hayan podido despedir de ellos.

También agradecer la labor del personal sanitario y sociosanitario de todo el archipiélago, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a la policía local, a Protección Civil, al ejército; también a esos trabajadores anónimos de farmacias, supermercados, gasolineras, los transportistas, los funcionarios y el personal, en general, de todas las administraciones públicas, a los medios de comunicación.

Quisiera también mandar mi reconocimiento a esos movimientos sociales que se han generado a través de las redes sociales, me viene a la cabeza ahora ese movimiento que está ya arraigado en Tenerife, en Lanzarote, como es Nadie sin comer.

Señora consejera, desde el Partido Popular le hemos presentado al presidente del Gobierno más de cien medidas que estimamos pueden ayudar a mejorar la gestión del Gobierno ante esta pandemia, de ellas, más de un treinta por ciento son dirigidas al área que usted dirige. Le hablo de algunas ya que en diez minutos es casi imposible, como usted sabe, abarcarlas todas.

Hemos hablado de facultar al Servicio Canario de la Salud a asumir la dirección de los centros sociosanitarios y residencias de mayores públicas o privadas en lo que haya positivos por COVID-19; hemos hablado también de la necesidad de la creación de un plan de empleo especial para la contratación de profesionales como refuerzo para los centros sociosanitarios; hemos hablado de la elaboración de una red de establecimientos de alojamiento de guardia, que podrán abrir sus puertas a médicos, a enfermeras, pero también a personal de los servicios básicos esenciales que pudiera ser necesario alojar en un momento concreto. Hemos hablado y puesto sobre la mesa la puesta en marcha de pisos tutelados de urgencia para mujeres víctimas de violencia de género, evitando que tengan que permanecer con sus agresores durante todo el tiempo que dure el confinamiento.

Hemos hablado, también, y le hemos pedido al Gobierno que se dicte, haciendo propia la petición del Defensor del Pueblo, de la puesta en libertad de las personas internas en los CIE cuya repatriación no vaya a ser posible en el plazo máximo en que pueden permanecer internos. Hemos hablado de coordinar la atención de personas con discapacidad que viven en las residencias públicas, privadas o concertadas y en pisos tutelados de Canarias, especialmente en aquellos lugares en los que se cuida de personas con discapacidad intelectual, TDAH y problemas de salud.

Esta, señora consejera, son algunas de las propuestas que hemos elevado al presidente del Gobierno de Canarias. Seguro que me dirá que algunas de esas medidas ya están puestas en marcha, yo no voy a entrar en si se pusieron en marcha antes o después, por petición del Partido Popular o, simplemente, porque ya se tenían previstas. Créame que, si es así, nosotros nos alegramos, créame que sí. Pero tristemente hemos visto su falta de liderazgo en algunos asuntos, y no lo digo yo solo, lo dicen también muchos medios de comunicación. Mire, 17 000 familias no pueden pagar el alquiler de su vivienda, 40 000 familias precisan de una prestación económica para vivir. Dice que han agilizado la PCI pero, ¿a cuántas familias les llega hoy en día? ¿Vamos a poder dar respuesta a los problemas de los canarios más vulnerables? ¿Para cuándo se van a hacer efectivas las subvenciones nominativas a entidades del tercer sector que han tenido que despedir al personal contratado porque no les han llegado esas ayudas? ¿Cuál va a ser el plan de rescate social?

Tenemos 13 800 niños de cuota cero. La realidad es que llevamos cinco semanas y solo se ha entregado una sola vez la ayuda de 120 euros por familia y no por alumno. Los ayuntamientos, una vez más, han tenido que suplir lo que no cubre el Gobierno. También señora consejera, me gustaría que tuviera en cuenta una nueva consideración del Partido Popular: hablamos de una compra por valor de 120 euros, pero no por niño, sino por unidad familiar. Compartirá conmigo en que no es lo mismo disponer de 120 euros para una menor, que tener ese dinero para una familia con tres menores. Quizás, y he aquí la nueva propuesta, deberíamos establecer también futuros ratios y fijar la cantidad según los menores de una unidad familiar. Yo creo que así sería un reparto más equitativo.

Por otro lado, lo que tenemos claro es que, actualmente, hay 15 000 personas que se benefician de la PCI y otras 1200 solicitudes que aún estando pendientes de tramitación serán abonadas, pero todos sabemos que, como consecuencia de esta pandemia, lamentablemente, habrá muchas familias que vean mermadas sus condiciones socioeconómicas y es ahí donde el Gobierno de Canarias tiene que adelantarse.

En cuanto a la PCI anunciaron que, bueno, realmente para 2020 tienen 80 millones y en los cuatro meses que llevamos de año no han incrementado el número de perceptores. La Ley de Servicios Sociales de Canarias quitó el límite temporal de veinticuatro meses para recibirlas y estableció que todas las familias con menores a su cargo, en situación de vulnerabilidad, tendrían que recibirla. ¿Se está cumpliendo esto, señora consejera?

Pero hay otro asunto en el que voy a profundizar un poco más. Le hablo del anuncio de la prestación social de emergencia, y digo “anuncio”, porque las primeras noticias que conocimos de esta prestación fueron a finales de marzo, y porque, hasta hoy a primera hora de la mañana, los ayuntamientos ni siquiera habían recibido la comunicación. Y, claro, creamos esperanza y expectativas entre quienes peor lo están pasando, pero esas mismas personas se desesperan cuando pasan las semanas y deja de haber ingresos y recursos y les cuesta hacer frente a los gastos del día a día y siguen sin ver hechos (*ininteligible*). Esta “renta”, entre comillas, que ustedes han vendido como la panacea, como el gran descubrimiento, no es nada nuevo, es lo que hemos siempre llamado “ayudas de emergencia social”. Los ayuntamientos y algunos cabildos las llevan adjudicando hace mucho mucho tiempo, incluso en mayor cuantía de la que anuncia el Gobierno, y les voy a poner, si me permiten, varios ejemplos. El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, según el baremo, entre 600 y 1000 euros; el Ayuntamiento de los Llanos de Aridane, entre 100 y 1200 euros; el Ayuntamiento de Arucas entre 120 y 1200 euros, el Ayuntamiento de El Paso, entre 250 y 550 euros, y todo esto, señora consejera, con un presupuesto infinitamente menor que el que tiene la consejería.

Desde el Partido Popular le elevamos otra propuesta: transfiera ese dinero a los ayuntamientos, que, además, lo piden ellos, los alcaldes y alcaldesas, escúchelos, usted a día de hoy todavía no lo ha hecho. He hablado con muchos de ellos, de diferente ideología, de diferente color político, y todos coinciden en esta petición. No olvide que son las administraciones más cercanas y las que conocen la realidad de las familias sin recursos en todos y cada uno de los 88 pueblos de Canarias, la administración que más rápido va a resolver los expedientes. No hay que hacer las cosas para colgarse medallas, la mejor medalla que uno se puede colgar es la de la satisfacción personal de haber colaborado, la de haber ayudado a esas familias que peor lo pasan. La medalla para salir en la foto es más propia de épocas pasadas.

Y todo esto, señora consejera, con falta de diálogo por su parte, no ha mantenido ni una sola conversación con los portavoces de los grupos políticos con representación en el Parlamento. El diálogo es la principal arma de la democracia, no lo olvide. Nos piden lealtad, que arrimemos el hombro, y lo hacemos, pero usted ni nos habla ni nos escucha.

Y nos preocupan estos datos, como también nos preocupa si su Gobierno será capaz de mantener, pues todas estas ayudas. No me entienda mal, ya el presidente del Gobierno de Canarias ha afirmado que en el escenario más optimista la recaudación de las islas caerá en 1300 millones de euros, 1300 millones siendo optimistas, en una comunidad con un 36,4% de la población en riesgo de pobreza y con los ingresos mermados, la falta de liquidez está seriamente comprometida, señora consejera. Y no podrá acusarnos de querer ser alarmistas cuando los propios partidos que apoyan al Gobierno han dicho lo que han dicho en los medios de comunicación.

Y como sé que no me va quedando mucho tiempo, señora consejera, no quiero que se me pase otro asunto que también es de suma importancia. Le hablo de las residencias de mayores. Hemos presentado otras tantas medidas, las presentamos el 23 de marzo, y hemos tenido que esperar hasta el 15 de abril para que se iniciara el cribado de todos los usuarios y trabajadores de los centros de mayores, porque mi grupo entiende que es junto a los sanitarios, hablamos de personas desprotegidas y el Gobierno debe velar por su salud y bienestar, este y no otro es el mejor homenaje y reconocimiento que podemos hacerle a nuestros mayores.

Se me quedan muchas cosas en el tintero, como la dependencia, pero quedan muchos temas pendientes, además de saber cuáles de nuestras aportaciones, le recuerdo que más de cien en materias sanitarias, económicas, sociales, ha tenido en cuenta su consejería para hacer frente al coronavirus. Porque está bien de pedir arrimar el hombro, está bien pedir unidad y lealtad, pero también es importante responder igual.

Es el momento de demostrarle a la ciudadanía que tantos valores nos está demostrando estas semanas desde sus casas que nosotros también sabemos estar a la altura de las circunstancias, sin duda, las más duras circunstancias que vamos a tener que afrontar en nuestra trayectoria política. Demostrémosles que ha merecido la pena que hayan depositado su confianza en nosotros, no podemos fallarles, copiemos el ejemplo que nos están dando y hagamos lo que nos piden, que nos sentemos todos, sin fobias, sin reproches, sin egos, analicemos lo que se ha hecho, y establezcamos todos juntos cómo vamos a empezar a afrontar el presente y el futuro. Estas crisis están por encima de las siglas y de ideologías políticas, nosotros estamos de paso, pero no podemos permitirnos que las diferencias ideológicas nos impidan proteger a quienes al final son quienes más sufren, los ciudadanos.

Juntos, señora consejera, debemos superar esta crisis sanitaria y económica que se nos viene, juntos. Por nuestra parte, por parte del Partido Popular, que no quede.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista, señora Valido.

La señora VALIDO GARCÍA: Buenas tardes, saludos a todos y a todas.

No sé si me reciben.

El señor PRESIDENTE: *(Sin micrófono).*

Perdón, se le... perdón, es que no había activado mi micrófono. Perdone.

Se le ve y se le escucha perfectamente, le pongo su tiempo y puede comenzar cuando quiera.

La señora VALIDO GARCÍA: Muy bien. Muchas gracias, presidente. Saludos a todos los miembros de la Mesa y, por supuesto, a todos los compañeros y compañeras, diputados y diputadas presentes en el día de hoy, a los que se echa también mucho me menos.

En este momento no les veo, espero que ustedes sí que me estén viendo a mí, y continúo con la intervención.

No puedo empezar de otra manera que agradeciendo a todas las personas que, desde cualquier lugar, desde su puesto de trabajo o desde su posición como voluntarios, en el ámbito sanitario, en el ámbito social, en el ámbito de la seguridad, en el ámbito de los servicios esenciales, han estado al pie del cañón durante estos tiempos tan duros, protegiéndonos y ayudando, algo absolutamente fundamental para que este confinamiento también sea un éxito, tener la garantía y la tranquilidad de que hay muchas personas desempeñando esa labor tan importante, mientras, bueno, algunos no han podido abandonar sus casas.

Permítanme también que haga un recuerdo muy especial a las familias que han sufrido el enorme mazazo de perder a un ser querido, que siempre es duro, siempre es tremendamente doloroso, pero que todavía en este momento lo ha sido más, cuando, como hemos podido ver con tanto dolor no ha podido hacerlo, ni compañía ni pudiendo despedirse de esas personas tan importantes. Por lo tanto, nuestro recuerdo siempre para ellos.

Estamos en un momento, como ya se ha dicho, sin precedentes, un momento histórico, de enorme complejidad, extraordinario, en el que vamos a vivir una situación de crisis social, cuyos datos van a superar con creces a los afectados por la crisis sanitaria. Los afectados por la crisis social se van a contar por decenas de miles en Canarias, en un lugar en el que ya teníamos una situación muy difícil de pobreza y de exclusión, que a lo largo de los años había mejorado, que estaba empezando a repuntar, pero que, en este momento, tenemos con dolor que empezar a olvidar para ver cómo caemos de nuevo en picado ante la afectación que a la población general está teniendo todo esto.

Desde luego, la definición de “salud” conviene recordarla, la Organización Mundial de la Salud nos lo dice, “la salud no es la falta de enfermedad, la salud es el bienestar físico, el bienestar emocional y el bienestar social”, y ahí es donde vamos a tener que poner todos los esfuerzos.

Si vamos a tener muchísimos más afectados en lo social que en lo sanitario, el personal que atiende a los servicios sociales en todas las administraciones tiene que ser en este momento prioritario, tienen que

buscarse las medidas necesarias para poder reforzar esas plantillas para atender a la gente que más lo necesita. Y ahí hago también un hincapié importante en los ayuntamientos, en los municipios que van a ser la puerta de entrada y a los que van a cubrir todas las personas.

Esta renta de la que se ha hablado, este ingreso mínimo vital del que se ha hablado, y del que yo hablaré también más adelante, va a ser solicitado a través de los ayuntamientos, no les quepa ninguna duda, ni la manera telemática ni la forma telefónica va a servir para una población que, en ocasiones, no tiene ni saldo para el móvil, para una población que no tiene equipos telemáticos y que no tiene conectividad; para una población que no tiene certificado digital. ¿Cómo van a solicitar telemáticamente estas ayudas?, ¿cómo van a solicitarlas a través de un 012 que además es un teléfono que no es gratuito?

Los ayuntamientos van a soportar, como siempre lo hicieron, en primera línea, la masiva petición de apoyo y de ayuda de la ciudadanía, por eso hay que tomar decisiones urgentes, más hoy que mañana, para que se vayan dotando de los profesionales necesarios.

Nuestro partido ha sido colaborador, leal y responsable en todo lo que se nos ha solicitado; también hemos hecho muchas propuestas al presidente en todas las reuniones a través de nuestro portavoz, incluso nuestra organización juvenil elaboró un documento muy importante que trasladó a la consejera para establecer medidas en todos aquellos aspectos que afectan a los jóvenes canarios, y que la propia consejera valoró positivamente en público.

Violencia de género. Las medidas que se han tomado desde luego han sido acertadas, las valoramos acertadamente, pero creemos, y para esto habrá tiempo porque no podemos hablar de violencia de género unos pequeños minutos en una comparecencia de diez, como le digo, habrá tiempo, pero habrá que reforzar mucho los servicios y habrá que ver qué ha pasado durante el confinamiento con las víctimas de violencia de género que han tenido que convivir con esa situación en sus hogares.

Esto no va de partidos ni va de ideologías ni va de si estoy en el Gobierno o si estoy en la Oposición, esto va de personas, en las cuales estamos nosotros, están nuestros familiares, nuestro entorno, nuestros vecinos, va de cientos de miles de personas que hoy, desde el confinamiento o desde el trabajo, tan necesario para todos y que ya hemos agradecido, miran a la incertidumbre de qué va a pasar, no el próximo mes, el próximo año, los próximos dos años.

Los datos económicos no les dan un respiro, la situación es angustiosa, por eso ahora hace falta más que nunca un liderazgo, liderazgo y presencia, y comunicación contundente y clara, no publicitaria, no efectista, cierto, como han dicho compañeros con anterioridad. Necesitamos faros que nos den algo de tranquilidad, que nos den algo de luz, líderes en los que podamos creer.

Por eso, señora consejera, me sorprendió que durante los quince primeros días del decreto de estado de alarma usted no estuviera en las mesas más importantes de decisión, usted no estuviera en las mesas de coordinación, usted no lanzara ningún mensaje a la población con la responsabilidad enorme que tiene su consejería en los fondos que llegan a las familias que no tienen recursos; me sorprendió muchísimo que hasta tres semanas después del decreto de estado de alarma usted no saliera para anunciar una mesa de coordinación con cabildos y ayuntamientos; me sorprende muchísimo que ha sido un mes después del decreto de estado de alarma cuando empezamos a hablar de un número importante de test en residencias y centros de discapacidad, por cierto, en los centros más vulnerables porque, aunque el estado de alarma se decretara el día 15, la pandemia estaba avisada y la Administración pública la conocía, y ustedes la comentaban en el propio Parlamento, luego, esto no es algo de lo que se enteraran el día 16 de marzo, tenían información con anterioridad para haber puesto en marcha esa mesa de coordinación y haber peleado para que entre los primeros materiales que llegaban fueran a las residencias también, donde estaba nuestra población más vulnerable.

Desde luego, que los test no hayan llegado y que hoy podamos estar hablando de un número de contagios tan bajos tienen unos protagonistas, y son los trabajadores de las residencias, a ellos es a quien hay que felicitar porque sin medios y sin recursos, recibiendo las mascarillas y los equipos de protección la semana pasada, han contenido los contagios con medidas propias, con inventiva, con cariño y con decisiones que han ayudado a que la enfermedad no se propagara. Me gustaría que usted tuviera unas palabras para ellos y les felicitara, porque los datos de los que ustedes presumen tienen padres y madres y son todos esos profesionales de los centros.

Y me gustaría que usted también condenara las palabras del presidente del Cabildo de Fuerteventura, un presidente socialista que ha llamado irresponsables a unos trabajadores contagiados por estar trabajando contagiados, como tantos sanitarios han hecho sin poder evitarlo, sin saber que podían ser transmisores o que tenían la enfermedad, sin haber pasado los test. Me parece que, si cada tarde estamos saliendo a aplaudir a los profesionales sanitarios, tenemos que, después, responder coherentemente cuando se produce un problema de este tipo en una residencia de mayores, en la que me consta que se han dejado la piel, como es la de Casillas del Ángel.

Quiero saber qué plan activó para apoyar a los ayuntamientos, para hacer llegar las medidas de protección a cientos de trabajadores de ayuda a domicilio que los ayuntamientos han tenido que apoyar en solitario. Y quiero felicitar a los concejales, que sé de primera mano que han estado en la puerta de las residencias, en contacto directo, facilitando todo lo que podían a todos estos centros.

Mire, ese ingreso mínimo, que usted llama “pionero”, existe desde que existen los servicios sociales. Las ayudas de emergencia puntuales para personas sin ingresos no son ninguna novedad. Lo único que cambia es que ahora las dan ustedes y antes eran los ayuntamientos, con mucho más conocimiento de las familias, de la situación, los que otorgaban esas ayudas. Refuércelos usted en lo personal y en lo económico, fináncieles para que tengan más trabajadores, porque nadie puede hacerlo como ellos, dóteles de las herramientas para que la administración más efectiva y cercana pueda atender a quienes más lo necesitan.

Quiero felicitar a los trabajadores de la consejería por el enorme esfuerzo que están haciendo, el que les viene, pero también ellos necesitan refuerzos con urgencia y de emergencia. No se puede atender a decenas de miles de personas...

El señor PRESIDENTE: Señora Valido, vaya concluyendo, por favor.

La señora VALIDO GARCÍA: ... con la estructura humana actual. Si la PCI, tal y como aprobamos cuando aprobamos la ley, se abre a todas las personas sin ingresos, hay que dotar adecuadamente esa consejería, ¡y esa es la salida!, la salida a la ayuda de las familias es que se les otorgue la PCI, por una remuneración constante, estable en el tiempo, durante dos años y, en el caso de que tengan menores a su cargo, sin límite. Esa es la salida. Abra usted la PCI, que llega a muchos más hogares, busque el personal necesario y lidere la petición de este personal en ayuntamientos y en Gobierno.

Y si se va a modificar el presupuesto por la situación económica, infórmenos de cómo va a afectar a su consejería, espero que sea en positivo y cuánto dinero más, de cuánto dinero más va a disponer. Ustedes hablan de 40 000 personas para esta ayuda de emergencia, pero usted sabe que las solicitudes serán más del doble.

Nada más, y muchas gracias. Por supuesto, como siempre lo he estado, a disposición de la consejera por si en alguna ocasión desea contrastar alguna cuestión con quien les habla.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora Valido, muchas gracias.

Sí, eh... disculpen, antes de darle la palabra al señor Godoy, que va a intervenir por el Grupo Parlamentario Socialista, unos pequeños momentos porque vamos a cambiar de sala virtual a la consejera, para que pueda escuchar y seguir con un poco más de calidad el resto de la comparecencia, unos segunditos nada más y ya le damos la palabra al señor Godoy.

Consejera, ¿nos ve y nos escucha bien?

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Sí, ahora perfectamente, sí.

El señor PRESIDENTE: Perfecto, pues seguimos ahora con el resto de la comparecencia.

Es el turno para el Grupo Parlamentario Socialista, señor Godoy, adelante, tiene la palabra.

El señor GODOY SUÁREZ: Sí, muy buenas tardes a todos y a todas, buenas tardes, señorías, buenas tardes, señora consejera.

Para comenzar, como no puede ser de otro modo, permítanme mandar un mensaje de apoyo y de condolencia a todos los familiares de las personas fallecidas a causa de este virus, pero también un mensaje de agradecimiento para todas esas personas que durante estas semanas han tenido que arriesgar su salud y trabajar para que al resto de ciudadanos no nos falte de nada. Hablo, como no puede ser de otra manera, de todo el personal sanitario, pero también de todo ese personal de supermercados y, especialmente también, de todos y todas los agricultores y agricultoras canarias que estos días trabajan intensamente para que no nos falte de nada en nuestras casas.

Señorías, la pandemia del coronavirus nos ha golpeado con fuerza, millones de afectados por todo el mundo, vidas que se han quedado en el camino y la economía global golpeada también con fuerza. Durante estos días, la mayoría pone el foco en las consecuencias económicas que tendremos una vez finalice esta situación, pero hay que, también, poner el foco y preocuparnos por la situación que ya tenemos, por la preocupante preocupación social que estamos teniendo en la actualidad.

Y es que esta crisis ha acrecentado las desigualdades ya existentes en nuestra tierra y ha hecho más dependientes a nuestros mayores. Desde el principio el Gobierno de Canarias ha tomado medidas para ayudar a estas personas que se están viendo afectadas, incluso tomando medidas innovadoras en el resto del Estado, como es el caso de la Mascarilla-19, que ya se ha mencionado, para luchar contra la violencia de género y que otras comunidades lo han copiado, lo han aplaudido y lo han implementado en todos sus territorios. Y es que en momentos como estos estar las veinticuatro horas del día conviviendo con tu agresor se hace aún más duro y las mujeres se ven aún más acorraladas que nunca. Aunque la cantidad de información que recibimos aparte el foco, durante esta cuarentena ha sido asesinada por manos de su pareja una mujer en Canarias, y ya son más de trece las mujeres que han tenido que pedir auxilio solicitando una Mascarilla-19.

Igualmente acorralados se encuentran los y las jóvenes LGTBI confinados con sus familias, que no los aceptan, negándoles su identidad o rechazando su orientación sexual, que hace que el aislamiento para este colectivo sea doble.

Llevar a cabo medidas para que se pueda llevar de la mejor manera esta situación, señora consejera, es primordial. Sé que las soluciones son muy complicadas, a lo mejor podemos implementar un número de ayuda telefónica, como se ha hecho para el caso de los mayores, charlas a través de las redes sociales con expertos, con psicólogos, para poder apoyarles durante esta cuarentena.

Y también, sin duda, si hay un segmento de la población que es más vulnerable a este virus es el caso de los mayores, de nuestros mayores, y es que el Gobierno de Canarias durante el 11 de marzo, a través de un comunicado, prohibía las visitas en todos los centros de mayores y de discapacidad, tanto los públicos como los privados. En un primer momento, la falta de material sanitario en estos centros fue patente, como lo ha sido en todos los sectores, en todas las comunidades autónomas y en todos los países. Yo me sorprendo cuando aquí muchos dicen que el Gobierno de Canarias no ha actuado con premura cuando cuatro días antes del anuncio del estado de alarma mantuvimos todas y todos nosotros un pleno en el Parlamento de Canarias presencialmente y nadie fue capaz de avisar de lo que se nos venía cuatro días... los cuatro días siguientes, ninguno de nosotros fue capaz, por lo tanto, aquí hay que reconocerlo.

Se recogía la necesidad de estos centros, y a medida que se iba disponiendo del material necesario se les hacía llegar para poder tener protegido al máximo tanto a los cuidadores como a los residentes de estos recintos.

Y hay que resaltar que el Gobierno de Canarias es la primera comunidad autónoma de todo el Estado español que está haciendo test de diagnóstico tanto a residentes como a profesionales para saber la situación actual de estas residencias, poder aislar a estas personas, y así mantener el coronavirus controlado en las residencias.

Otra de las medidas para ayudar a todos nuestros mayores es el refuerzo de la atención telefónica para personas mayores, con 24 horas al día de disponibilidad, porque es vital que nuestros mayores, que se encuentran en casa aislados y solos, tengan a alguien con el que poder hablar, alguien con el que poder acudir en caso de necesidad, con ayuda psicológica y de profesionales.

También la puesta en marcha de la aplicación móvil Covida, que ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias para generar una red de voluntariado para atender a estas personas mayores que no pueden salir de casa y así poderles hacer la compra de alimentos o de medicamentos.

Y es que las personas mayores, como ya ha demostrado el Gobierno de Canarias y esta consejería ha sido una de las principales preocupaciones, y lo seguirá demostrando con todas las medidas que se vayan a llevar a cabo durante estas próximas semanas.

Y también igual de afectados se han visto, cómo no, los menores y las menores de Canarias. Antes de esta crisis sanitaria ya soportábamos unos altos índices de pobreza infantil, y ahora se ven mucho más incrementados. Es por eso que el Gobierno de Canarias ha puesto en marcha una iniciativa de adquisición de alimentos para estas personas, para estos niños y niñas que tenían cuota cero en los comedores escolares y que ahora que están en casa se ven imposibilitados para poder hacer esta comida en todas las condiciones óptimas, como se debería. Por ello es vital también el compromiso del Gobierno de España de mantener los fondos contra la pobreza en Canarias para que así estas ayudas lleguen, como ya llegaron los 12 millones anteriores, y el Gobierno de Canarias ya está poniendo en disposición de los ayuntamientos para que puedan aplicarlos, y siga ese compromiso con el Gobierno de Canarias.

Y sin duda una de las medidas que marcará, bajo mi punto de vista, esta legislatura es el ingreso canario de emergencia. El pasado viernes el Consejo de Gobierno aprobaba un paquete de ayudas sociales, donde se incluía esta ayuda de emergencia canaria junto a ayudas al alquiler (*ininteligible*) y el Gobierno de

Canarias ha contabilizado en torno a cien mil personas las que se pueden beneficiar de esta ayuda para que puedan tener algo tan básico como es comer en su día a día, una ayuda que va desde los 367 euros hasta los 478 para unidades familiares de más de cuatro personas.

Es por esto por lo que no entendemos, señorías, las críticas que pueden surgir, o que están surgiendo en muchos sectores de la población, porque garantizar que los ciudadanos puedan comer debe ser prioritario, como decía antes, porque sin ciudadanos no hay empresas y sin trabajadores no hay empresas ni economía social.

Algo también muy importante a resaltar es la... que esta ayuda se va a agilizar y a facilitar el trámite para todos los ciudadanos para que puedan hacerlo a través de varios métodos, o bien desde el 012, bien desde la atención en los propios ayuntamientos con los servicios sociales, con el personal de servicios sociales, o a través de internet.

También es muy importante las labores de agilización que se están llevando a cabo con la prestación canaria de inserción en ese decreto que se aprobó la pasada semana, aprobando todas esas renovaciones pendientes, esas 1200 renovaciones que estaban pendientes, y durante el mes de marzo y de abril, como ya ha dicho la consejera, se han concedido casi doce mil ayudas, pudiendo llegar, así, a una mayor población.

La señora Espino, la portavoz de Ciudadanos, decía que la consejera no fuese hipócrita, que la consejería y el Gobierno no fuese hipócrita, y que no mintiesen, a la vez que nos acusaba, que acusaba al Gobierno y a los partidos que lo conforman de recortar en un derecho tan importante como es la PCI. Yo le pido a la señora Vidina Espino que no mienta ella, porque es justo este Gobierno el que ha dotado de 18 millones extra para este año la prestación canaria de inserción, y fue Ciudadanos quien votó en contra de este presupuesto. Nosotros no recortamos derechos, nosotros reforzamos y garantizamos los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos y las ciudadanas de Canarias. Muestre un poco más de respeto, señora Vidina.

Con esta renta canaria de emergencia, que será puente hasta que se haga efectiva la renta mínima del Gobierno de España, se procura que ningún ciudadano se quede atrás, que todos y todas logremos salir de la crisis. Una renta mínima del Gobierno de España que cumple así con su compromiso electoral y su pacto de gobierno, ampliando aún más el colchón social que ya se ha puesto en marcha con ayudas a los autónomos, ayudas a los suministros, ayudas al alquiler, ayudas a las prestaciones sociales para ayudantes del hogar, etcétera, etcétera, etcétera.

Dos gobiernos, señorías, que persiguen exactamente lo mismo, sostener a las personas más vulnerables. Aquí se hacen más necesarias que nunca las palabras de la ministra de Hacienda del Gobierno de España “estamos mal, pero menos mal que estamos”, y es que no concibo esta difícil situación con unos gobiernos de España y de Canarias que recorten en lo social primando lo económico, no concibo unos gobiernos gobernados por la derecha que rechaza una renta mínima argumentando que puede crear dependencia del Estado, como dice la presidenta del Partido Popular en Madrid. Supongo que hay personas que prefieren a ciudadanos y a familias sin ningún tipo de ingresos, pero, por suerte, y porque los ciudadanos así lo han querido en las urnas, estamos gobernando nosotros, e intentaremos, con errores posiblemente, que ningún ciudadano se quede atrás durante esta crisis y posterior a la crisis.

Por último, no puedo dejar de acordarme, señorías, de todos estos jóvenes que se ven aún más afectados por esta grave crisis. Es cierto que por el momento nos afectan las mismas consecuencias a adultos y a jóvenes por igual, pero cuando la crisis sanitaria pase y llegue la crisis económica no seremos iguales. Los jóvenes ya soportamos la crisis financiera del año 2008 y ahora padecemos las graves consecuencias de la crisis sanitaria del 2020. Los datos de desempleo del mes de marzo reflejan que un importante número de contratos extinguidos pertenecen a la población joven, jóvenes que ya padecían contratos precarios y ahora han perdido su empleo, jóvenes que no podrán seguir pagando sus alquileres y jóvenes que tendrán que apartar y parar sus planes de futuro una vez más, señorías, jóvenes que habían emprendido para lograr sus sueños y ahora no tienen nada.

Confío, señora consejera, que aun no siendo competencia, muchas de las reclamaciones que hago en el caso de los jóvenes, sí sea capaz de articular, junto con el resto de consejerías que sí tienen competencia en esta materia, un plan de rescate joven específico para, una vez que pase esta crisis sanitaria, que nuestros jóvenes puedan seguir su marcha de la vida en curso normal por el futuro pero también, cómo no, por el presente de cada uno de nosotros.

Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Godoy.

Hemos terminado con las intervenciones de los grupos parlamentarios.

Turno de cierre para la señora consejera.

Señora consejera, adelante.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Intentar contestar a todos los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, comenzando de menor a mayor.

Para empezar, decirle a la señora Espino, de Ciudadanos, que en esta comparecencia estamos para hablar de realidades no de opiniones infundadas.

Mire, señora Espino, yo le niego la mayor. Nuestro equipo, desde el minuto uno, ha estado en permanente contacto, tanto con ayuntamientos como con cabildos insulares, para coordinarnos, ejemplo de esto el trabajo que hemos hecho, por ejemplo, con las grandes ciudades para atender a las personas sin hogar o el trabajo conjunto que hicimos con la Consejería de Educación y la Fecam para poder llevar a familias esa alimentación, a las familias más necesitadas, las familias beneficiarias de la cuota cero.

También dice usted que no mantenemos informados o que no estamos en contacto con las entidades del tercer sector y, además, que no les dotamos de recursos, tal vez usted haya tenido problemas de conexión, eso le quise entender al presidente del Parlamento, pues debe ser así, porque no escuchó cómo, en mi exposición inicial, expuse, por ejemplo, que se le ha dotado en estas semanas al tercer sector de 500 000 euros más para hacer frente a la emergencia social acarreada por la emergencia sanitaria del COVID.

No obstante, también le digo, nos hemos reunido a lo largo de todo este tiempo con entidades del tercer sector, de hecho, ¡hoy mismo! nos reunimos con entidades del tercer sector y también con los ayuntamientos a través de la Fecam, y en esta reunión también estuvo presente la Delegación del Gobierno para hablar, de nuevo, de sinhogarismo. Mañana mismo también tenemos, de nuevo, una reunión con entidades del tercer sector, en concreto con la Plataforma del Tercer Sector de Canarias y, además, también les informo que mañana mismo me reúno con los colegios de trabajadores sociales de ambas provincias, con los que tenemos contacto, e incluso nos han trasladado alguna felicitación por la gestión que se está haciendo desde la Dirección General de Derechos Sociales.

Mire, le voy a decir una cosa, a lo mejor, yo no sé si es que usted tiene sobrecarga de información o qué, pero es que me mezcla usted todo. Dice que nosotros le estamos quitando 10 millones de euros a los ayuntamientos, no sé de dónde saca usted eso, cuando esta misma semana hemos logrado inyectar 12 millones de euros a los ayuntamientos. A lo mejor usted se está refiriendo que, de los 14 millones de euros que provienen de fondos del Estado para hacer frente a la crisis social del COVID, nosotros vamos a utilizar 10 para la ayuda de emergencia, el ingreso canario de emergencia, pero eso nosotros mismos lo hemos trabajado con el ministerio directamente, hemos enviado una propuesta de dónde vamos a destinar el dinero, aceptada por el ministerio, así que no sé de dónde se saca usted eso, la verdad.

Yo pensaba que usted iba a venir hoy aquí haciendo una oposición constructiva, ya que Ciudadanos gobierna en áreas de derechos sociales tanto en Andalucía como en Madrid, y pensaba que nos iba, a lo mejor, a traer propuestas que sus compañeras habían hecho en esas comunidades autónomas para ver si nos podían servir aquí también, en Canarias. Por supuesto, supongo que esas propuestas no serían dirigidas a darnos lecciones sobre, por ejemplo, las residencias de mayores, que se las han tenido que quitar de la gestión de Ciudadanos en la Comunidad Autónoma de Madrid porque ha sido un auténtico desastre. En base poblacional, en Madrid, desgraciadamente, ha habido 300 veces más muertes en residencias que en Canarias, señora Espino. ¿Eh? Eso sí que es una vergüenza y eso sí que es lamentable.

Quiero hablar, también, de lo que expone la señora Mendoza sobre atención domiciliaria. Se va a hacer un esfuerzo también en atención domiciliaria con esos 14 millones que llegan del Estado, en concreto 2,4 millones serán destinados a atención domiciliaria, vamos a trabajar, sobre todo, con los cuatro grandes ayuntamientos, que son los que principalmente están prestando ya, desde antes de la emergencia sanitaria del COVID, este servicio de atención domiciliaria, pero es que, además, la comunidad autónoma va a inyectar 2 millones de euros más de recursos propios a esa atención domiciliaria.

En cuanto a las valoraciones, a nosotros también nos gustaría que se reanudara el servicio desde ya, pero queremos hacerlo con todas las garantías y con toda la protección que sea necesaria, tanto para los trabajadores y trabajadoras que hacen esas valoraciones pero, sobre todo, para las personas a las que se les valora, que, normalmente, son colectivos de riesgo. Por eso desde el día 13 de marzo nosotros suspendimos esas valoraciones, como medida de protección a esas personas en riesgo.

Sobre las ayudas, si van a ser compatibles, que eso tanto lo ha expuesto la compañera portavoz de Nueva Canarias como la señora Mendoza, ayer hablé con el ministro Escrivá, tuve la oportunidad de reunirme con él, y me ha adelantado que sí, que, de hecho, es lo que pretenden ambos ministerios, que esas ayudas sean compatibles con las prestaciones que ya se están dando desde las diferentes comunidades autónomas y, además, hablamos de tiempos, se va a poner en marcha y se va a activar en el mes de mayo, probablemente, si todo va bien, en el mes de junio esas familias ya puedan estar disfrutando de ese ingreso que sí que es permanente en el tiempo, por eso nosotros hemos establecido que el ingreso

canario de emergencia fuera puntual como ayuda puente, hasta la llegada del estatal, para coordinarnos y hacer ayudas más efectivas, no estar haciendo todos lo mismo desde los distintos niveles institucionales, porque eso ni es eficaz ni es efectivo. Entonces preferimos hacer medidas que puedan actuar como efecto multiplicador y no al final que puedan generar descontrol entre unas administraciones y otras.

Habla de la importancia de los servicios públicos la señora Hernández y estoy completamente de acuerdo. Ahora más que nunca debemos ser conscientes de esos pilares en los que se basa nuestro Estado de bienestar en la sanidad pública, que ha sido el orgullo de todo nuestro país durante esta etapa tan difícil, pero también en la educación, que hemos visto con las máximas dificultades hemos necesitado buscar herramientas para llegar a nuestros niños y niñas y seguir formándolas y, también, los derechos sociales, que se van a ver fuertemente golpeados, una vez más, por esta crisis sanitaria.

Nosotros lo tenemos claro, por eso hemos estado creando este escudo social y vamos de la mano, en esta tarea, con el Gobierno del Estado. Si comparamos la crisis de 2008 con esta crisis sanitaria de 2020 hay muchísimas diferencias. Se ha intentado proteger a la mayoría ciudadana, frente a lo que se hizo en el año 2008, que fue proteger a una minoría de privilegiados. En el 2008, ¿cuándo se ayudó a los autónomos haciéndoles unos ingresos para poder seguir adelante con sus actividades una vez se reanude la economía con normalidad?, ¿cuándo se dio ayudas o se apostó por los ERTE en lugar de los ERE? ¿Cuándo se protegió a los trabajadores y trabajadoras frente al despido, como se está haciendo por parte de este Gobierno? ¿Cuándo se puso en funcionamiento una renta mínima para llegar a todas aquellas familias que no tuvieran ingresos? Porque yo lo que vi que hizo el Gobierno en el 2008 fue entregar 60 000 millones de euros a los bancos.

También habla la señora Hernández del decreto del COVID, y se lo agradezco, que haya expuesto cosas que se me pudieron quedar atrás en mi intervención y, sin lugar a dudas, ha habido un trabajo conjunto y un esfuerzo conjunto por parte de muchas de las consejerías del Gobierno de Canarias para sacar adelante este decreto, que, por supuesto, como medida primordial, prioritaria, tenía el ingreso canario de emergencia, pero también otras medidas tan potentes como las ayudas al alquiler o el poder llegar a más personas con la prestación canaria de inserción, introduciendo esos mil expedientes a esta prestación canaria de inserción, e incluso revalorando esta prestación canaria de inserción.

Por otro lado...

El señor PRESIDENTE: Sí, vaya... vaya concluyendo, señora consejera.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Bueno.

Simplemente, agradecer a la diputada de Podemos que hable de esos niños y niñas que están llegando a nuestras costas, extranjeros, esos menores que muchas veces son invisibles y que estamos haciendo arduos esfuerzos por su protección.

Al diputado del Partido Popular también agradecerle que haya sido muy propositivo en su... en su intervención. Muchas de las medidas que nos ha apuntado ya se están poniendo en funcionamiento, y como dice él, da igual de dónde salgan, si salen de ellos o si salen de nosotros, lo importante es estas medidas sirvan para mejorar la vida de la gente.

Quiero acabar también diciéndole a la señora Valido que, bueno, que es probable que la gran parte de familias, o gran parte de las familias, puedan acudir a esos servicios sociales por ser la puerta de entrada, esos servicios sociales municipales, para acceder a ese ingreso canario de emergencia, pero también le digo que ayer mismo recibimos 15 000 llamadas al 012, cuando realmente el servicio entra en funcionamiento el lunes, por lo tanto, yo sí que creo que son muchas las familias que también van a acceder a través de esta nueva herramienta que el Gobierno de Canarias pone a su disposición.

En cuanto a los EPI supongo que usted tenía mala conexión, porque hablé de ello y todo el trabajo que había hecho la consejería para poder llevar equipos de protección, tanto a las residencias de mayores como a las de personas con discapacidad, como a atender a las entidades del tercer sector.

Y, luego, algo que me sorprende, ¿no?, que algunos lo que me achaquen cuando yo les estoy viniendo a traer hechos y he hecho una exposición de todas y cada una de las medidas que ha tomado la consejería, lo que me estén echando en cara es que no salga en una foto. Mire, esta consejera va a seguir trabajando...

El señor PRESIDENTE: Tiene... tiene que ir acabando...

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): ... haya foto o no haya foto...

El señor PRESIDENTE: ... señora consejera.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Sí.

Y sinceramente, yo les digo una cosa, cuando le estamos diciendo a la ciudadanía hay que ser responsables, quedarse en casa y sobre todo los colectivos de riesgo, pues una persona que es colectivo de riesgo, además por dos factores fundamentales, una que estoy en periodo de lactancia y otra porque soy hipertensa, intento seguir mi actividad lo máximo que puedo desde casa, pero he estado en todas y cada una de las reuniones que se han hecho con la Fecam, he estado también en la Fecai, y he estado también en las reuniones que se han hecho con el consejo asesor económico y social del Gobierno de Canarias. Por lo tanto, que no se me haya visto en la foto no quiere decir que no esté, y eso lo demuestra con contundencia todas las medidas que ha tomado esta consejera y su equipo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.

Sí, señora Espino, le veo levantar la mano.

Abra el micrófono, por favor.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Sí, presidente.

Quería pedir un minuto por inexactitudes en referencia a la PCI y en referencia a residencias de mayores de Madrid.

El señor PRESIDENTE: Hay más... hay más manos levantadas. En este caso, doña María Australia Navarro.

Le voy a conceder a usted el minuto, luego le daré un minuto a la consejera para que responda y luego le daré la palabra a la señora María Australia Navarro.

Un momento. Señora Espino, tiene un minuto.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Sí, presidente, gracias.

Aclarar que, con respecto a la PCI, ha sido la propia consejería la que ha explicado que 6 millones de euros que van a destinar a esa renta de emergencia, ese ingreso de emergencia proviene de la PCI. Lo dice la propia consejería, que esos 6 millones vienen de ahí.

Con respecto a que mentía, me refiero a que Podemos ha presentado una medida para que se bajen los sueldos los políticos, y eso es absolutamente falso, esa es la mentira, no la PCI, que no se mezclen las cosas.

Y para acabar, sobre las residencias de mayores de Madrid, ha sido Ciudadanos quien pidió a Sanidad que interviniera debido a la gravedad de la situación.

Y, señora Santana, le pido por favor que no nos compare con otras comunidades autónomas, y menos con la Comunidad de Madrid, con el dolor y el sufrimiento que hay en esa comunidad. En esa comunidad hay muchísimo dolor y nosotros tenemos que ser solidarios con ellos, no compararnos y mucho menos criticarlos, como lo ha hecho usted.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Espino.

Consejera, un minuto.

Adelante, abra el micrófono.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): ... comunidad autónoma que mejor va...

El señor PRESIDENTE: ¿Me oye, señora consejera?

Perdón, perdón. Para ponerle el tiempo, señora consejera.

Adelante.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Sí.

Me refería que a los datos me remito.

En cuanto a las comparaciones con las distintas comunidades autónomas, por ejemplo, otra de las comunidades autónomas que mejor está gestionando y que menos fallecidos ha tenido en sus residencias de mayores es la comunidad de Murcia, que también está Ciudadanos gobernando. No obstante, fíjese la diferencia, en Murcia hay unas 57 personas fallecidas y en Canarias 11, por lo tanto, creo que del todo, esta consejería y este Gobierno, no lo debe estar haciendo del todo mal y las medidas que se han tomado sin duda han sido acertadas.

Y en cuanto a lo que dice del salario, también miente una vez más. Yo, si quiere, se lo expongo, pero pregúnteles a sus compañeros de Ciudadanos en el Congreso, por qué mi grupo lo llevó a la Mesa del Congreso donde el resto de fuerzas políticas denegaron...

El señor PRESIDENTE: Se acaba el tiempo, señora consejera.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): ... de Podemos de bajarse el sueldo.

Pero, bueno, yo no pensaba sacar esto aquí, señor presidente...

El señor PRESIDENTE: Se acabó...

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): ... pero ya que lo ha sacado...

El señor PRESIDENTE: Se aca...

Sí. Gracias.

Lo siento, señora consejera.

Señora Navarro abra el micrófono, si es tan amable.

¿Se escucha?

Adelante.

La señora NAVARRO DE PAZ: Gracias, presidente.

Un minuto por contradicción, si es...

El señor PRESIDENTE: Adelante.

La señora NAVARRO DE PAZ: Bien.

Yo solo quería pedirle a la señora consejera, que aprovecho para saludarla, puesto que no he intervenido y el resto de los diputados, que por favor dejara bien claro que no es momento de utilizar una comparecencia donde estamos hablando de Canarias para valorar la gestión que se hace por parte de otro Gobierno autonómico. Y digo esto porque no tenemos los elementos de juicio para poder llegar a una conclusión, y me ha parecido grave, y la invito señora consejera a que, a lo mejor, en el calor de las manifestaciones, se extralimitó, a que retire del *Diario de Sesiones* el que usted haya calificado la gestión que se ha hecho por parte de otra comunidad autónoma como de una mala gestión o grave gestión. Entonces, yo le agradecería que, por favor, lo retirara porque, insisto, aquí no hay elementos para poder llegar a una conclusión de cuál ha sido la gestión que se ha hecho por parte de otro Gobierno autonómico.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Navarro.

Señora consejera.

Adelante, señora consejera.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Sí. ¿Se me escucha ahora?

El señor PRESIDENTE: Se le escucha perfectamente.

Le abro el turno y el tiempo.

Adelante.

La señora CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (Santana Perera): Sí.

No era mi intención hacer un ataque a la gestión de la Comunidad autónoma de Madrid, simplemente estaba exponiendo unos datos que eran una realidad, cualquiera los tiene al alcance de su mano, sin embargo, ya serán, por supuesto, los diputados y diputadas de la Asamblea de Madrid los que hagan el control del Gobierno de su comunidad autonómica, como no puede ser de otra manera.

El señor PRESIDENTE: Muy bien.
Muchísimas gracias, señora...

La señora NAVARRO DE PAZ: Perdón, señor presidente.
Solo para darle las gracias a la señora consejera.

El señor PRESIDENTE: Muy amable, doña María Australia. Muchísimas gracias.
Señora consejera, muchísimas gracias también.
Muchas gracias a todos y a todas, a los diputados y diputadas, a los portavoces y las portavoces que han intervenido a lo largo de la mañana.
Bueno, hemos concluido el orden del día, así que se levanta la sesión.
Buenos días.

(Se levanta la sesión a las quince horas y seis minutos).



Parlamento de Canarias

